



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos
instituciones educativas de Lima-2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Barrios Manco, Maria Isabel (orcid.org/0000-0001-5509-4911)

Vasquez Vasquez, Monica Pamela (orcid.org/0000-0003-4305-0545)

ASESOR:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (orcid.org/0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Maria:

A mi madre, Milagros, por su inmenso amor y apoyo. A mi padre, César, por ser mi pilar. A mi hermano, Sergio, por enseñarme a nunca rendirme. Y a mi amiga del alma, Arihana, por nunca abandonarme.

Pamela:

A mi madre y hermano, Maribel y Renzo, por su amor, comprensión y por ser mi soporte incondicional durante estos años de carrera.

A mi padre, Laureano, quien desde el cielo ha sido inspiración para mi vida.

A mi padre, Alejandro, por su cariño y apoyo a pesar de las adversidades.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios, por brindarnos salud, fortaleza y pasión por nuestra carrera.

A nuestras queridas familias, y a nuestro asesor, Fernando Joel Rosario Quiroz, por su constante orientación para la realización de esta investigación.

Para concluir, a los directivos de las instituciones educativas, y los participantes por su colaboración.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.", cuyos autores son VASQUEZ VASQUEZ MONICA PAMELA, BARRIOS MANCO MARIA ISABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL DNI: 32990613 ORCID: 0000-0001-5839-467X	Firmado electrónicamente por: FROSARIO el 27-06- 2024 09:02:43

Código documento Trilce: TRI - 0757002



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, VASQUEZ VASQUEZ MONICA PAMELA, BARRIOS MANCO MARIA ISABEL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA ISABEL BARRIOS MANCO DNI: 73763534 ORCID: 0000-0001-5509-4911	Firmado electrónicamente por: MBARRIOSMA el 06-06-2024 09:10:18
MONICA PAMELA VASQUEZ VASQUEZ DNI: 72854404 ORCID: 0000-0003-4305-0545	Firmado electrónicamente por: MVASQUEZV1 el 06-06-2024 09:04:59

Código documento Trilce: TRI - 0757000

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	12
3.2. Variables y Operacionalización	12
3.3. Población, Muestra y Muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Descripción de la muestra según características sociodemográficas (n=348)	15
Tabla 2. Índices de ajuste del modelo explicativo.	20
Tabla 3. Coeficiente β para la predicción de Violencia familiar (VF) sobre Tolerancia a la frustración (TF).	20
Tabla 4. Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes varones.	22
Tabla 5. Coeficientes del modelo.	22
Tabla 6. Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.	24
Tabla 7. Coeficientes del modelo.	24
Tabla 8. Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes varones.	26
Tabla 9. Coeficientes del modelo.	26
Tabla 10. Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.	28
Tabla 11. Coeficientes del modelo que explica la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.	28
Tabla 12. Prueba de bondad de ajuste a la curva normal.	30
Tabla 13. Correlación entre violencia familiar y tolerancia a la frustración.	30
Tabla 14. Análisis de correlación entre dimensión violencia física y tolerancia a la frustración y sus componentes.	32
Tabla 15. Análisis de correlación entre dimensión violencia psicológica y tolerancia a la frustración.	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Propuesta del modelo estructural asociado a las variables	13
Figura 2. Influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración.	21
Figura 3. Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia física sobre tolerancia a la frustración en adolescentes varones.	23
Figura 4. Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia física sobre tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.	25
Figura 5. Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia psicológica sobre tolerancia a la frustración en adolescentes varones.	27
Figura 6. Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia psicológica (VPSI) sobre tolerancia a la frustración (TF) en adolescentes mujeres.	29
Figura 7. Gráfico de correlación entre las variables violencia familiar (VF) y frustración a la frustración (TF).	31
Figura 8. Gráfico de correlación entre la dimensión violencia física y la variable tolerancia a la frustración con el coeficiente Rho de Spearman.	33
Figura 9. Gráfico de correlación entre la dimensión violencia psicológica y sus indicadores y la variable tolerancia a la frustración con el coeficiente Rho de Spearman.	26

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. El tipo de investigación fue explicativo-correlacional, de diseño no experimental; con una muestra de 348 adolescentes con edades oscilantes entre los 12 a los 17 años. Se utilizaron el Cuestionario de Violencia Familiar (Altamirano, 2018), y la adaptación peruana de la Escala de Tolerancia a la Frustración (Ventura-León et al., 2018). Los resultados obtenidos arrojaron que existe influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.673$). Además, se obtuvo que existe influencia de las dimensiones: violencia física (VFIS) ($\beta=0.613$) y violencia psicológica (VPSI) ($\beta=0.612$) sobre la tolerancia a la frustración en adolescente varones, que corresponde a influencia estadísticamente moderada; mientras que en adolescente mujeres, existe una influencia con valores mínimos necesarios (VFIS sobre TF: $\beta=0.207$; VPSI sobre TF $\beta=0.475$). Por otro parte, existe una correlación positiva media ($\rho=0.604$), entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración; así como correlación positiva media entre la VFIS y TF ($\rho=0.544$) y VPSI y TF ($\rho=0.618$). Se concluyó que existe influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración.

Palabras clave: Violencia familiar, tolerancia, frustración, adolescencia.

ABSTRACT

The main objective of this work was to determine the influence of family violence on frustration tolerance in adolescents from two educational institutions in Lima-2024. The type of research was explanatory-correlational, with a non-experimental design; with a sample of 348 adolescents ranging in age from 12 to 17 years. The Family Violence Questionnaire (Altamirano, 2018) and the Peruvian adaptation of the Frustration Tolerance Scale (Ventura-León et al., 2018) were used. The results obtained showed that there is an influence of family violence on frustration tolerance ($\beta=0.673$). Furthermore, it was obtained that there is influence of the dimensions: physical violence (VFIS) ($\beta=0.613$) and psychological violence (VPSI) ($\beta=0.612$) on frustration tolerance in male adolescents, which corresponds to a statistically moderate influence; while in female adolescents, there is an influence with minimum necessary values (VFIS on TF: $\beta=0.207$; VPSI on TF $\beta=0.475$). On the other hand, there is a medium positive correlation ($\rho=0.604$) between family violence and frustration tolerance; as well as average positive correlation between VFIS and TF ($\rho=0.544$) and VPSI and TF ($\rho=0.618$). It was concluded that there is an influence of family violence on frustration tolerance.

Keywords: Family violence, tolerance, frustration, adolescence.

I. INTRODUCCIÓN

La familia, es conocida como la organización más antigua que ha existido en la historia, en donde se aprende de primera instancia valores, costumbres, creencias y de donde se adquieren rasgos de carácter e identidad personal; sin embargo, la familia como concepto ha ido evolucionando en sus características o forma de ser percibida. En la actualidad, Díaz et al. (2020) señalan que, existen familias nucleares conformadas por padres e hijos, como también, familias monoparentales que incluyen a uno de los padres y los niños, mientras que, hacen alusión a otras realidades de familias constituidas por familiares cercanos, padres adoptivos o titulares que no comparten lazos sanguíneos con los menores. Hay una diversidad en los tipos de familia, cada una con sus propias tradiciones y estilos de vida, y esto no debería afectar en absoluto la valoración social, que se le asigna cuando cumple con su función social. No obstante, la familia también puede convertirse en un lugar de violencia con consecuencias trágicas para sus miembros.

La violencia familiar es un fenómeno reconocible dentro de la historia, es una problemática que ha trascendido en diferentes tipos, que pueden ser observados en distintos grupos poblacionales. Dentro del núcleo familiar, experimentar o presenciar entre sus pares alguno de los tipos de violencia, mencionados por el autor, significa generar en el hogar un ambiente de temor, resentimiento y desconfianza, que deterioran las relaciones e interacciones entre sí.

Mas et al. (2020) dan una definición de violencia familiar explicando que:

[es] la acción de un miembro dirigido en contra de otro o varios miembros de la familia, dentro del círculo de convivencia, sin tomar en cuenta su voluntad, bienestar o deseo. Esto implica las afectaciones psicológicas, ofensas, el control económico hacia algún integrante, el abuso sexual e intimidación (p.24).

A escala global, las estadísticas suministradas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020) muestran el incremento de la violencia luego del confinamiento por pandemia, situación que obligó a familias a resguardarse en sus hogares. En su registro se encuentran 115,614 llamadas al 911 con la incidencia de

reportes por acoso de índole sexual, abuso de índole sexual, violaciones sexuales, violencia entre pareja y en el hogar. En marzo se recibieron un aproximado del 28% de casos que superaban el 22% registrado en enero y febrero del año pasado. Tan solo en los reportes que hubieron sobre violencia hacia las parejas se tuvo una recepción de 22,628 registros vía telefónica; por lo tanto, esta cifra aumento a un 23% en comparación a los reportes de febrero y un 33% más que lo estipulado en enero. Es decir, que se registra que antes de la pandemia los registros evidenciaban que en las familias solían representar el sitio con más incidentes y riesgos de sufrir violencia para las mujeres y niños menores de los hogares. Además, se reconoce que de cada 10 personas entre edades comprometidas de 1 - 14 años, experimentan algún tipo de violencia camuflada por disciplina ejercida por los padres o apoderados, por ende, estas situaciones durante el confinamiento sí demostraron que se incrementaban.

Para la UNICEF (2021), las consecuencias que conlleva presenciar violencia en el núcleo familiar, guardan relación con la regulación emocional, indicando que ésta puede afectada negativamente en las víctimas. Es decir, que aquellos infantes formados en familias donde prevalece la violencia, son propensos a aprender que estas conductas son normales o adecuadas para afrontar o responder ante situaciones donde se presenta alguna dificultad. Además, pueden desarrollar creencias negativas sobre sí mismos y los demás, lo que para ellos más complicado para ellos tolerar la frustración.

En Perú, de acuerdo al Ministerio de Salud [MINSA] (2022) datos brindados específicamente por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC], registraron 20 854 reportes de violencia familiar en el 2021, con un incremento del 55% en comparación al año 2020, predominando la violencia hacia el sexo femenino (84%) con respecto al masculino (16%) en todas las etapas de vida, a excepción de la etapa de la niñez donde destacan.

Chávez (2019), hace mención que, la frustración es definida como una expresión emocional que incluye sentimientos como la ira, la desesperación, la angustia, la ansiedad, etc., estas expresiones emocionales se presentan en casos donde no se obtiene un resultado esperado o se está en una situación indeseada.

Esto lo refuerza Castillo et al. (2022) quienes mencionan que los adolescentes al encontrarse dentro de una etapa de maduración las vivencias durante este período de vida dejan impresiones que, aunque pueden ser rectificadas o reconstruidas, a menudo generan notables consecuencias tanto en su comportamiento como en sus habilidades adquiridas. Muchas de las víctimas adolescentes incluso se vuelven más adaptativos a las situaciones violentas o conflictivas.

Tras la información recopilada en el presente estudio, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la capacidad predictiva de la Violencia Familiar sobre la Tolerancia a la Frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024?

En base a la justificación del estudio, a nivel teórico se presentaron las teorías de los autores originales de los cuestionarios de Violencia Familiar y Tolerancia a la Frustración, a fin de lograr una mejor comprensión de los posibles cambios conceptuales de estas dos variables. Por otro lado, a nivel metodológico, se utilizaron pruebas que poseen grado de confiabilidad y validez en el contexto peruano, lo que será de utilidad como un sustento para futuras investigaciones. Mientras que, a nivel social, el estudio procuró ser beneficioso para las instituciones que participaron en la investigación, ya que facilita la intervención de los psicólogos de cada centro para la detección y resolución de la problemática. A nivel práctico, fortalece la calidad de futuros planes de desarrollo o trabajo en los colegios relacionados con las variables estudiadas. Por otro lado, la investigación se puede prestar para la creación de un programa de promoción y prevención, como plan de acción que puede ser informativo para aquellos profesionales de la salud interesados en las variables investigadas.

Por ello, se establece como objetivo general, el determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas del Lima-2024. Asimismo, los objetivos específicos son:

a) Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024. b) Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes

mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024. c) Identificar la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024. d) Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024. e) Determinar la relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. f) Determinar la relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. f) Determinar la relación entre la violencia psicológica y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Además, se buscó resolver la hipótesis general, existe una influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. Por lo tanto, sus hipótesis específicas son: a) Existe influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024. b) Existe influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024. c) Existe influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024. d) Existe influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024. e) Existe relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. f) Existe relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. g) Existe relación entre la violencia psicológica y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

II. MARCO TEÓRICO

Con el propósito de respaldar la presente investigación con información de calidad científica se presentan los siguientes antecedentes. Primero, en el plano nacional, encontramos a Cahui et al. (2022) quienes tuvieron como finalidad estimar factores vinculados a la violencia familiar en adolescentes de Perú, teniendo en consideración el modelo ecológico de la violencia. El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo y corte transversal, además, contaron con un muestreo aproximado de 1500 adolescentes entre edades oscilantes entre los 12 a 17. Se empleó una data extraída de un sondeo de opinión llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) como instrumento. Y en lo que concierne a resultados, demostraron que el 23.73% sufrió de violencia psicológica severa, en tanto que solo 42,47% afrontó violencia física grave. Por otro lado, la muestra de varones tuvo bajos niveles en cuanto a la violencia psicológica, en contraste con las mujeres encuestadas. Finalmente concluyeron que a nivel nacional persiste la violencia como una conducta aceptada socialmente y mientras la edad del adolescente violentado sea menor, mayor será la predicción a seguir el patrón de violencia como refuerzo.

Asimismo, Lazo-Legrand et al. (2022), autores que investigaron la relación que tiene la exposición a actos violentos dentro del hogar y la victimización de adolescentes por acoso escolar. Su población fueron estudiantes peruanos desde los 12 hasta los 17 años. Además, tuvo un enfoque metodológico que implica el análisis de datos secundarios utilizando un diseño transversal, mediante el uso de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) del 2019. Mediante los resultados se demostró que, el 38,1% de la muestra estuvo expuesta a violencia familiar. Por otro lado, sobre la exposición al acoso escolar el 37,9% tuvo exposición al acoso psicológico y el 3,4% al acoso físico, mientras que el 22,4% estuvo expuesto a los dos tipos de acoso escolar. Además, se concluyó que los estudiantes expuestos a violencia dentro de su hogar tenían más incidencia de ser víctimas de acoso escolar.

Por su parte, Baños-Chaparro (2022) quien presentó un estudio que tuvo como objetivo el analizar las diferencias del maltrato infantil según el género de los adolescentes. Implementó un enfoque metodológico cuantitativo, del tipo transversal y

comparativo. En cuanto a su población, eligió una muestra de 1376 adolescentes, empleando los instrumentos de prueba de la U de Mann-Whitney de muestras independientes bayesianas, el Cuestionario de Trauma Infantil (CTQ-SF). Los resultados indicaron que hay diferencia del maltrato infantil experimentado solo en la escala de maltrato emocional, recibiendo un mayor nivel en mujeres a comparación de los hombres. Este estudio obtuvo como resultados la presencia de vínculo directo positivo medio y significativo ($r_s=0.265$) entre las variables, siendo el tamaño del efecto débil al encontrarse con una presencia en el 6% en la población. En conclusión, las estudiantes adolescentes mujeres muestran mayores signos de maltrato emocional que los varones, mientras que en los otros tipos de maltrato se mostró igualdad respecto al género.

Como antecedente internacional se encuentra Tobar y Mejía (2023) quienes se enfocaron en entender la relación entre la tolerancia a la frustración (TF) y la regulación emocional (RE) en adolescentes. Su muestra fueron 200 jóvenes desde los 13 a los 17 años de Ambato, Ecuador. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal en su metodología. Los hallazgos demostraron una relación negativa significativa ($\rho = -0.209^*$; $p < 0.001$) entre TF y la dimensión supresión emocional de la RE, explicando que, a mejor gestión de estrés exista, hay menos evidencia de represión emocional. En contraste, no se observó una asociación estadísticamente significativa entre la tolerancia a la frustración y la dimensión de reevaluación cognitiva. Como conclusión los autores lograron validar que la población presentó un adecuado manejo de su regulación emocional y que demostraron relación con la capacidad de control de impulsos agresivos.

Otra investigación, fue la realizada por Valiente-Barroso et al. (2021), quienes se plantearon el análisis de carácter predictivo y la relación que posee la tolerancia a la frustración, la autoestima y el estrés percibido sobre la planificación y toma de decisiones. Para ello contaron con una muestra de 161 sujetos, entre mujeres y hombres, que se encontraban entre los 12 y 18 años, pertenecientes a una ciudad de España. Para recolectar los datos sobre las variables se utilizaron un total de 4 pruebas. Demostrándose en sus resultados que existe una mayor tolerancia a la

frustración, mayor autoestima y bajos grados de estrés, en quienes presentaban altas valoraciones en planificación y toma de decisiones. Concluyendo que un mayor nivel de planificación y toma de decisiones es influenciado por altos grados de tolerancia a la frustración, autoestima y bajos grados de estrés percibido.

Por otra parte, Thaqib y Dubey (2019) publicaron un estudio que tuvo como objetivo investigar aquellas distinciones en la tolerancia a la frustración, en relación con el género, el tipo de familia y lugar de residencia de los adolescentes. Se utilizó una muestra de 200 estudiantes de secundaria repartidos equitativamente por género de la ciudad de Malappuram en la India. Utilizaron el instrumento Self-constructed Scale of Frustration tolerance para obtener las respuestas de la población. Mediante sus resultados se verificó que no hay distinciones que tengan significancia en la tolerancia a la frustración de adolescentes en relación con el género y el lugar de residencia; sin embargo, la tolerancia a la frustración de los adolescentes es significativa en relación con el tipo de familia. En conclusión, demuestran que los adolescentes de familias conformadas por un solo hijo suelen tener una mayor tolerancia a la frustración en comparación con sus contrapartes de familias extensas.

Dentro de los conceptos teóricos vinculados a las variables de investigación, tenemos:

Mas (2020) menciona que, el sistema familiar, es la base que proporciona soporte emocional, integral y físico a quienes lo conforman. Se les adjudica ser responsables de la formación de sus miembros y el comportamiento que tienen en la sociedad. Se relaciona el desempeño exitoso de sus miembros dentro de la sociedad con la formación dentro de familias fuertes, sólidas y estables.

Por otro lado, de acuerdo a Díaz et al. (2020) la familia va a tener un rol importante en el proceso social, económico, educativo y laboral. Además de ser uno de los grupos sociales más importantes donde se crean y unen una serie de lazos, como dinámicas familiares de interacción únicas que deben ser comprendidos según el tiempo que fueron dados, según el contexto sociocultural y época en la que se ubican.

Teniendo en cuenta que nuestra población son adolescentes, Piaget (1982, citado por Ramírez y Ramírez, 2018) en su teoría del desarrollo cognitivo, nos habla de 4 estadios, la etapa sensomotriz (0-2 años), la etapa preoperatoria (2 a 7 años), la etapa de operaciones concretas, y finalmente la etapa de operaciones formales (12 años a más); siendo justamente esta última fase en la que se hallan los colaboradores de la investigación. Durante el estadio de operaciones formales, se presenta el desarrollo la habilidad para pensar de forma abstracta, es decir, sin necesidad de tener los objetos de manera física; además, el pensamiento implica el manejo de conocimiento científico, y se estimula el razonamiento hipotético.

Respecto a la variable violencia familiar, esta es definida por Alcalde y Salazar (2019), como una serie de actitudes o comportamientos abusivos que se desarrollan dentro del hogar, entendidos también como acciones directas de un miembro de la familia hacia otro miembro en las que ve afectada su integridad física, mental o psicológica. Indican que el objetivo del agresor en esta dinámica es controlar a la víctima de la violencia que presenta características sistemáticas.

Existen diferentes causas que generan o provocan la violencia familiar, desde factores individuales, culturales o sociales. Algunos ejemplos son:

Rodríguez-Nieto y Alarcón-Vélez (2022), hablan del estrés como factor generador de la violencia en la familia, plantean que la convivencia en el hogar y el mal manejo de los conflictos más comunes en el hogar se relacionan con el aumento del estrés que pone en riesgo a los miembros de la familia. Se evidencia lo expuesto, con la definición de Bolaños y Keijzer, (2020) explican que el estrés guarda relación con la percepción de estímulos amenazantes y/o aparece bajo la necesidad de actuar para sobrevivir.

También encontramos, la carencia monetaria como uno de los factores detonantes para la conducta violenta en los hombres jefes de familia según Saldaña y Gorjón (2020) quienes hacen mención que un gran porcentaje de la población femenina referida en su estudio indicaron que hay una relación entre la frustración de

no poder cumplir con las necesidades básicas de sus familias lo que conduciría en ellos la ira y agresividad.

Otra causa que guarda relación con la anteriormente mencionada, es el machismo. La creencia de que la figura masculina tiene más valor o poder que la figura femenina, y por ello, tiene que liderar a la familia, siendo la persona con el control dentro del hogar y por lo tanto tomar las decisiones más importantes. Estas ideas son a menudo el conducto de la violencia entre parejas en el hogar. Separar funciones por sexo dentro del hogar genera en las familias que no puedan compartir actividades recreativas y somete a las mujeres a una posición subordinada; enseñándoles a tener una dependencia psicológica como económica con su pareja, lo que dificulta un trato equitativo y trae consigo violencia (Saldaña y Gorjón, 2020).

Según investigaciones sobre la violencia en la adolescencia, se ha expuesto que los progenitores de jóvenes con comportamientos violentos, a menudo contribuyen y son tolerantes a la violencia, sin sancionar la conducta agresiva o violenta de sus hijos e incluso a veces lo elogiándola. Como resultado, en el hogar se incrementa las posibilidades de actitudes agresivas y violentas (Orue y Calvete, 2010).

En cuanto a la definición de tolerancia a la frustración, Tobar y Mejía (2023) sostienen que es la habilidad para hacerle frente de manera eficaz a eventos difíciles y estresantes, que se presentan según estos autores comúnmente en la etapa de la adolescencia. Cada persona tiene una forma diferente de gestionar el estrés y cuando la frustración no se canaliza adecuadamente, tiene un impacto en el desarrollo social que puede provocar falta de control de la ira, pérdida del control y comportamientos explosivos.

Según Rosenzweig (1954) en su teoría general de la frustración, afirma que las reacciones ante la frustración pueden ser abordadas desde una óptica tanto psicológica como fisiológica, lo que aporta una nueva perspectiva en contraposición al enfoque puramente psicoanalítico. Rosenzweig identifica estos procesos en tres niveles diferentes: 1) A nivel celular, 2) A nivel autónomo y 3) A nivel superior. Por ende,

conceptualiza la frustración como un obstáculo que inevitablemente surge cuando se busca satisfacer una necesidad.

Asimismo, Hayashi et al. (1959) manifiestan que la frustración se produce cuando el organismo se encuentra con un obstáculo en su camino hacia la satisfacción de una necesidad vital, lo que puede generar estrés y aumentar la tensión. Estos obstáculos se pueden clasificar en pasivos, que no representan una amenaza directa, y activos, que son peligrosos. Además, los obstáculos pueden ser externos o internos.

Por su parte, Bandura y Walters (1987) explican la teoría de aprendizaje social y de desarrollo de la personalidad, basándose en aquel proceso de imitación del infante dentro del enfoque socio-comportamental, demostrando a través de sus estudios que hay un aprendizaje por observación. Descubrieron, a través de su teoría, que las reacciones de frustración o agresividad en niños se relacionaban con reprimendas cargadas de agresión que recibían en su hogar por parte de sus progenitores. La agresión recibida se convertía en una respuesta violenta desplazada, pero no al centro originario de la agresión (los padres), sino a personas dentro de sus otros círculos sociales de estos niños. Asimismo, el autor Cabanillas (2019) en referencia de esta teoría menciona que durante la etapa de la niñez los hijos son el grupo más vulnerable en el aprendizaje rápido mediante la observación y la recopilación de información, imitando en un futuro los comportamientos y/o conductas violentas como muestras para su relación social con otros niños o niñas; convirtiéndose así, en el reflejo de la violencia vivida en el hogar.

De acuerdo con la teoría de frustración-agresión llevada a cabo por Dollard et al. (1939, citado por Sadovska, 2018), indican que la falta de cumplimiento de las expectativas conduce a la frustración, lo que a su vez genera agresión. Esta agresión se refleja en las acciones de los miembros de la conciencia colectiva.

Por su parte, Lazarus y Folkman (1986) explican con su modelo teórico del afrontamiento al estrés, dos principales estrategias dirigidas al problema y a la emoción. Indicando que el propósito de la estrategia centralizada la emoción surge tras la primera evaluación que hace el individuo a la causa estresante, identificando que no

puede hacer nada para cambiar dichas condiciones amenazantes o desafiantes, mientras que, las estrategias dirigidas al problema nacen tras evaluar que las condiciones si pueden tener algún tipo de transformación (citado por Lope y Solís, 2020).

La teoría Psicodinámica de la Personalidad de Sigmund Freud (1923) habla de tres estructuras que surgen a lo largo del desarrollo personal de un individuo: el ello lo representa como impulsos y deseos primitivos, el yo como mediador que trata de encontrar una manera aceptable de satisfacer estos impulsos, y el super yo, actúa como una guía moral de las normas y valores aprendidos de la sociedad para guiar el comportamiento de la persona (citado por Montaña, et al, 2009). Esta teoría ofrece una base conceptual para comprender la relación del individuo con su nivel de tolerancia, debido a que, expone el manejo de impulsos tras experiencias sociales vividas.

La violencia podría ser un factor importante para la adquisición de la habilidad de tolerancia a la frustración en la adolescencia, ya que, esta etapa en sí representa una fase de madurez y adaptación al entorno adulto, siendo influenciada por el entorno familiar y social, al igual que por las etapas previas de crecimiento. En España, con una muestra de niños y adolescentes, se ha observado una tendencia creciente con la edad en la predominancia de trastornos de conducta, trastornos depresivos y trastornos de ansiedad que van influenciados por eventos traumáticos vividos a temprana edad (Rivera y Arias-Gallegos, 2020).

Para concluir, es necesario mencionar que se encuentran diferencias entre varones y mujeres y sus reacciones frente a las variables de esta investigación.

Para explicar esto, se menciona a Connell (1987), quien acuñó el término de masculinidad hegemónica para describir la concepción predominante que cada sociedad tiene sobre el ideal de masculinidad, el cual sirve como referencia normativa y se manifiesta a lo largo de la vida y los logros individuales. En esta construcción, se suelen asociar tradicionalmente atributos como la fuerza, la valentía, la competitividad y la virilidad al concepto de masculinidad hegemónica o predominante.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación implementado fue básico, enfocado en comprender fundamentos básicos y las causas de eventos, procesos o fenómenos específicos (Arias et al., 2022).

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), el diseño de la investigación es no experimental, ya que, observamos o medimos fenómenos y variables en su contexto natural para analizarlos. Este diseño es sistemático y empírico, ya que las variables independientes no se manipularon porque se observó una situación ya existente, no es intencionada ni provocada.

También, se clasificó como causal o explicativa, ya que se basa en la intencionalidad de precisar el grado de influencia o relación que tiene una de las variables sobre otra, midiendo el efecto que tiene una sobre otra (Ñaupás et al., 2018); y, como correlacional porque su propósito es saber el nivel de vinculación existente entre las variables dentro de una situación en específica (Hernández y Mendoza, 2018, p.141).

Por otro lado, el enfoque utilizado es cuantitativo, Ñaupás et al. (2018) mencionan sobre este enfoque que se utiliza para la medición de variables e instrumentos a través del procedimiento estadístico, utilizando para ello la estadística descriptiva e inferencial. De esta forma se logró confirmar o desmentir las hipótesis planteadas en el estudio.

3.2. Variables y Operacionalización

Variable Exógena 1: Violencia familiar.

Definición conceptual: Son los abusos, agresiones físicas, psicológicas, agresiones psicológicas, físicas o sexuales cometidos por miembros de la misma familia contra los miembros más vulnerable (Altamirano, 2018).

Definición operacional: Escala con la finalidad de medir los indicadores del nivel de Violencia Familiar (Altamirano y Castro, 2013). Obtenida mediante lo que serían ítem de hasta 46.

Dimensiones de la variable 1:

Violencia física: La cual presenta los indicadores de: agresión con manos, agresión con objetos, consecuencias del maltrato, heridas, y quemaduras (Altamirano, 2018).

Violencia psicológica: La cual considera: el agravio, el censurar, el distanciamiento afectivo, los gritos, y el clima de miedo (Altamirano, 2018).

Escala de medición: Ordinal. Nunca = 0, A veces = 1, Casi siempre = 2, Siempre = 3.

Variable Endógena 2: Tolerancia en la frustración

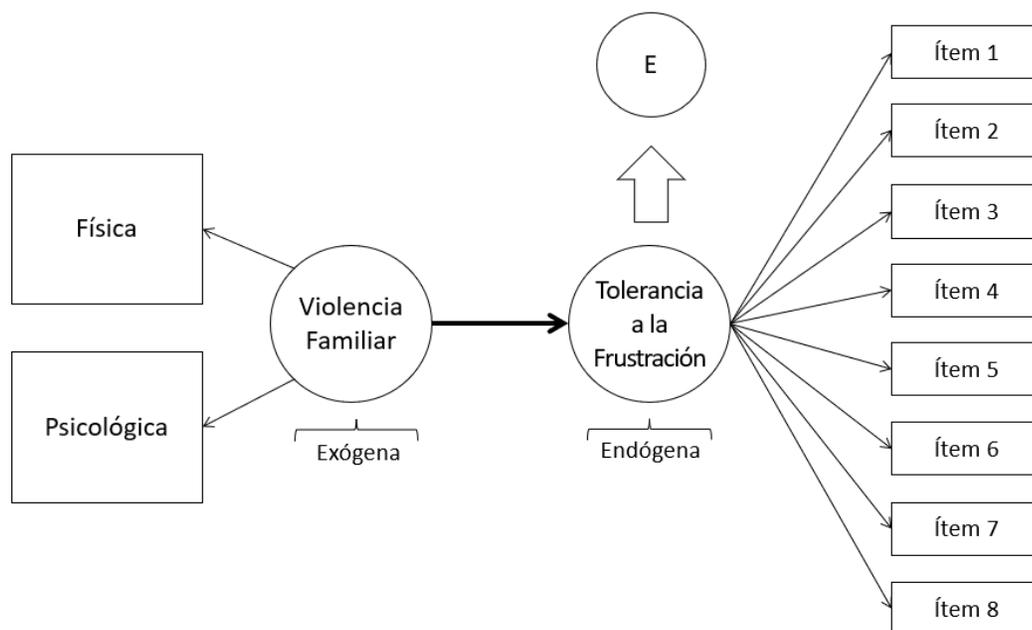
Definición conceptual: Se refiere a los rasgos característicos que muestra la personalidad de una persona, que determina hasta qué punto puede soportar situaciones frustrantes y seguir adelante a pesar de ellas (Ventura-León et al., 2018).

Definición operacional: Escala con la finalidad de medir la Tolerancia a la Frustración (Ventura-León et al., 2018). Obtenida mediante 8 ítems.

Escala de medición: Ordinal. Nunca = 1, Pocas veces = 2, A veces = 3, Muchas veces = 4, Siempre = 5.

Figura 1.

Propuesta del modelo estructural asociado a las variables



3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1. Población

La población es representada como un conjunto de individuos que se acopla a específicas características (Hernández y Mendoza, 2018). El presente trabajo de investigación tuvo como población a 2358 adolescentes de dos instituciones educativas estatales de Lima-2024.

- **Criterios de inclusión.**

- Estudiantes de secundaria de instituciones educativas estatales.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Encontrarse entre los 12 a 17 años de edad.
- Estudiantes cuyos padres accedieron mediante el consentimiento informado.

- **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que dejaron los cuestionarios incompletos.
- Estudiantes que no hayan pasado el tamizaje de violencia.
- Estudiantes que no llenen las pruebas correctamente.

3.3.2. Muestra

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), una muestra se define como un sub-grupo conformado por individuos a los que se le realizara la recogida de datos y que pertenecen a la misma población de estudio. Por ello, es crucial definirla y delimitarla adecuadamente.

Para este estudio, se estableció una correlación entre las variables de $r: .20$, un nivel de significancia estadística de $\alpha: .05$ y una potencia de prueba de $1- \beta: .95$ (Faul et al., 2009). Empleando el software G*power 3.1.9.7 (The G*Power Team, 2022), se obtuvo un tamaño de muestra de $n: 319$. Sin embargo, la muestra final consistió en 348 participantes, de los cuales 191 fueron mujeres y 157 fueron varones, de entre los 12 y los 17 años.

Tabla 1*Descripción de la muestra según características sociodemográficas (n=348).*

Sexo		f	%		
Femenino		191	55%		
Masculino		157	45%		
Total		348	100%		
Descripción de los participantes según edad y sexo					
Femenino			Masculino		
Edad	f	%	F	%	
12	35	18%	20	13%	
13	28	15%	61	39%	
14	36	19%	29	18%	
15	37	19%	13	8%	
16	51	27%	28	18%	
17	4	2%	6	4%	
Total	191	100%	157	100%	

3.3.3. Muestreo

Arias et al. (2022) refieren que el muestreo no probabilístico se implementa cuando se busca seleccionar una población basándose en sus rasgos comunes o por un juicio tendencioso del investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Una técnica de investigación hace referencia a un método o medio a través de un procedimiento completo para recopilar, analizar e interpretar datos. Es por ello, que se hizo uso del cuestionario como técnica de recolección, debido a que Ñaupas et al. (2018) explican su conceptualización haciendo referencia a un conjunto estructurado de preguntas escritas que guardan relación con las hipótesis formuladas para la investigación, de forma que se puede recoger diferentes datos de una población específica.

Se utilizó, el **Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA)**, el cual cuenta con 46 ítems, aquellos se relacionan con la variable de violencia familiar y los factores de violencia física (1-22) y violencia psicológica (23-46). El instrumento recopila los datos mediante una escala Likert, siendo 0 nunca, 1 a veces, 2 casi siempre y 3 siempre.

Altamirano (2018) realizó una estandarización de este instrumento, habiendo obtenido en el índice de KMO un valor de 0.920, demostrando la aplicabilidad del instrumento, hallazgo que fue confirmado mediante el test de esfericidad de Bartlett ($p=.000$). En la prueba de Alfa de Cronbach, los valores fueron 0.754 y 0.739 para las dos partes respectivas, y en su conjunto alcanzaron 0.855, superando el umbral de 0.8 que indica confiabilidad. Además, el coeficiente de mitad de división de Guttman arrojó un valor de 0.852, también por encima de 0.8. Logró calcular el valor de Kaiser Meyer Olkin (.920) y así el instrumento explica el 44.21% de la medición de la variable con los 14 ítems iniciales. Asimismo, se confirmó la correlación significativa entre la violencia física (0.927) y psicológica (0.934) con la violencia familiar. La autora brinda baremos y percentiles que posibilitan la aplicación de técnicas estadísticas descriptivas para determinar el nivel de violencia familiar.

Para el instrumento antes descrito, se realizó un análisis de ítems, del cual se observaron algunos ítems, se consideró trabajar con un modelo de 33 ítems que funcionó adecuadamente, siendo los índices de ajuste: (χ^2/gf) fue de 2.66, RMSEA fue de 0.07, SRMR fue de 0.08, CFI fue de 0.99, y TLI fue de 0.99, y la confiabilidad de acuerdo a alfa de Cronbach fue de 0.966, los cuales son valores aceptables; para mayor detalle ver anexo 12.

También, la **Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)**, la cual es un cuestionario de 8 ítems, que tiene como objetivo evaluar la percepción sobre su propia habilidad para manejar de estrés, tolerar la frustración y controlar impulsos, puede ser aplicada a una población con edades comprometidas de los 11 a los 17 años de edad.

Ventura-León et al. (2018) basándose en la versión de los españoles Oliva et al. (2011), efectuaron la validación y ajuste de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en población peruana. Para lo cual, se realizó un análisis factorial exploratorio y evaluaciones de invarianza factorial y confiabilidad para verificar la equivalencia según el género. En cuanto a su fiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach que dejó un valor adecuado ($\alpha= .77$). También se utilizó la regla de Kaiser y así lograr estipular la cantidad de factores, demostrando que un solo factor es el que subyace a los ítems, y, por lo tanto, identificando la unidimensionalidad de la escala en el análisis factorial

exploratorio, que explicó el 48.68% de la varianza. Su estructura fue confirmada en el análisis factorial confirmatorio. Además, el coeficiente de consistencia interna fue 0.80 y la invarianza factorial señaló que la estructura unidimensional se mantenía estable para ambos géneros. El porcentaje de varianza que explicó el factor fue de 39.5%. Concluyendo que la adaptación peruana de la escala es válida y consistente.

En el caso de este segundo instrumento, se efectuó un análisis de ítems en el cual se observó un ítem, se trabajó con un modelo de 7 factores el cual funcionó de forma correcta, evidenciándose en los índices de ajuste que fueron: ($\chi^2/g.l$) fue de 2.06, RMSEA fue de 0.05, SRMR fue de 0.04, CFI fue de 1.00, TLI fue de 1.00, y el coeficiente de confiabilidad fue de $\alpha=0.902$, los cuales son valores aceptables; para mayor detalle ver anexo 12.

De esta forma, la confiabilidad de ambas pruebas utilizadas en la presente investigación fue comprobada, según los datos de los autores de sus respectivas adaptaciones peruanas.

Para el tamizaje de Violencia Familiar, se utilizó la "Ficha de Evaluación de Violencia Familiar y Maltrato Infantil" que se encuentra dentro de la Guía de "Normas y procedimientos para la prevención y atención de la violencia familiar y el maltrato infantil" aprobado en 2001 bajo la Resolución Ministerial del artículo 11° de la Ley General de Salud N° 26842. Este documento técnico-normativo fue hecho por un equipo multidisciplinario, convocados para el Programa Mujer y Desarrollo de la OPS quienes han realizado aportes de investigación para diseñar instrumentos de detección que en este caso sería la dicha de tamizaje operativa (MINSa, 2001). Debido a que esta prueba está normada por la guía antes mencionada, y es utilizada por el MINSa, no se requirió de realizar una prueba piloto.

3.5. Procedimientos

En el presente estudio, se empleó un análisis de la literatura pertinente a las variables elegidas, las cuales fueron la violencia familiar y la tolerancia a la frustración. Por ello, se buscaron instrumentos que estén adaptados al contexto peruano y que se encuentren validados mediante artículos científicos que verifiquen su fiabilidad. Se

seleccionaron así, el Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) y la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF), y para continuar con el proceso se realizaron las solicitudes de autorización para el uso de los instrumentos mediante correo electrónico formal. Se emplearon estos instrumentos para poder evaluar las dos variables, de esta forma se pudo proceder a investigar aquellos estudios previamente publicados tanto nacionales como internacionales. Luego, se planteó la realidad problemática, como la justificación y objetivos formulados. Posteriormente, se pudo redactar introducción y marco teórico.

Seguidamente, se realizó el primer contacto con los centros de estudio elegidos para el estudio, para así organizar una reunión con directores y solicitar los permisos correspondientes. Luego de solicitar los documentos de permisos a la Universidad, se pudo enviar a los directores de los centros de estudio los documentos para autorizar la realización del estudio en la población elegida. Se informó a los apoderados de los menores para el consentimiento pertinente, asimismo, se empezó la repartición de los formularios durante distintos horarios a fin de verificar el llenado de estos.

3.6. Método de análisis de datos

Se procedió a analizar los resultados que fueron conseguidos de la recopilación de respuestas de un formulario a una hoja de cálculo. A posteriori, se hace uso de tres programas estadísticos: Jamovi 2.3.26, IBM SPSS Statistics 26 y JAPS 0.18.3.0. Estos programas se utilizan para estimar la confiabilidad y correlación de las variables estudiadas.

Para el objetivo general se realizó una regresión estructural basada en un modelamiento de ecuaciones estructurales (SEM), tomando en cuenta los siguientes índices de ajuste: $\chi^2/df < 3$, $CFI \geq 0.90$, $TLI \geq 0.90$, $SRMR < 0.05$, $RMSEA \leq 0.05$, se utilizó el estimador WLSMV para variables con categorías ordinales, la variable endógena es la tolerancia a la frustración y la variable exógena la violencia familiar, se utilizó el software JAMOVI 2.3.26 y el complemento SEM de la biblioteca de JAMOVI 2.3.26.

Para los objetivos en donde se buscan evaluar la influencia dos a dos se realizaron regresiones lineales simples, donde se observó los valores β y los p valor que deben ser valores <0.05 para identificar la validez predictiva de una variable sobre otra, los valores betas β cuando cumplan el siguiente rango: <0.20 = irrelevante; 0.20 a 0.49 = influencia mínima necesaria (baja); 0.50 a 0.79 = moderada; 0.80 a más = fuerte.

Asimismo, se evaluó y determinó que la muestra no tiene distribución normal a través del coeficiente de Shapiro Wilk, debido a esto, se hizo uso de estadísticos no paramétricos (Rho Spearman), habiendo obtenido que el p valor es <0.05 . Para los tamaños del efecto según coeficiente de correlación de Spearman, si es 0.20 : mínima necesaria, 0.50 : moderada, y 0.80 : fuerte (Domínguez-Lara, 2018).

3.7. Aspectos éticos

El trabajo se realizó en concordancia con el código de ética, por ello, se tomó en consideración las citas correctamente utilizadas con sus fuentes bibliográficas respetando los derechos de autor. Asimismo, la investigación se basa en el Manual de presentación de productos de investigación el mismo que ha sido alineado a las normas APA 7ma Edición, de acuerdo a la Guía Metodológica de la Universidad César Vallejo. Por otra parte, se realizaron los formalismos necesarios para la adquisición de permisos, consentimientos, y autorizaciones a las entidades y participantes, donde se les informa las intenciones de la investigación y los principios de confidencialidad que tienen al ser parte la investigación.

IV. RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados en base a los objetivos planteados en este estudio:

Objetivo general:

Determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 2

Índices de ajuste del modelo explicativo.

Muestra total (n= 348)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI	NFI
Modelo explicativo	1.34	0.02	0.04	1.00	1.00	0.99
<i>Valores aceptables (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016)</i>	≤ 3	≤ .05	≤ .05	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grado de libertad; RMSEA=Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI=índice de Tucker-Lewis; NFI; Índice normado de ajuste; WLSMV.

En la tabla 2, permite visualizar los valores del análisis factorial confirmatorio de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración, demostrando en los resultados obtenidos, siendo el X²/gl menor a 3, el RMSEA y SRMR cerca a 0, y, el CFI y TLI mayores a 0.9, dichos valores son aceptables de acuerdo a investigaciones previas (Escobedo et al., 2016).

Tabla 3

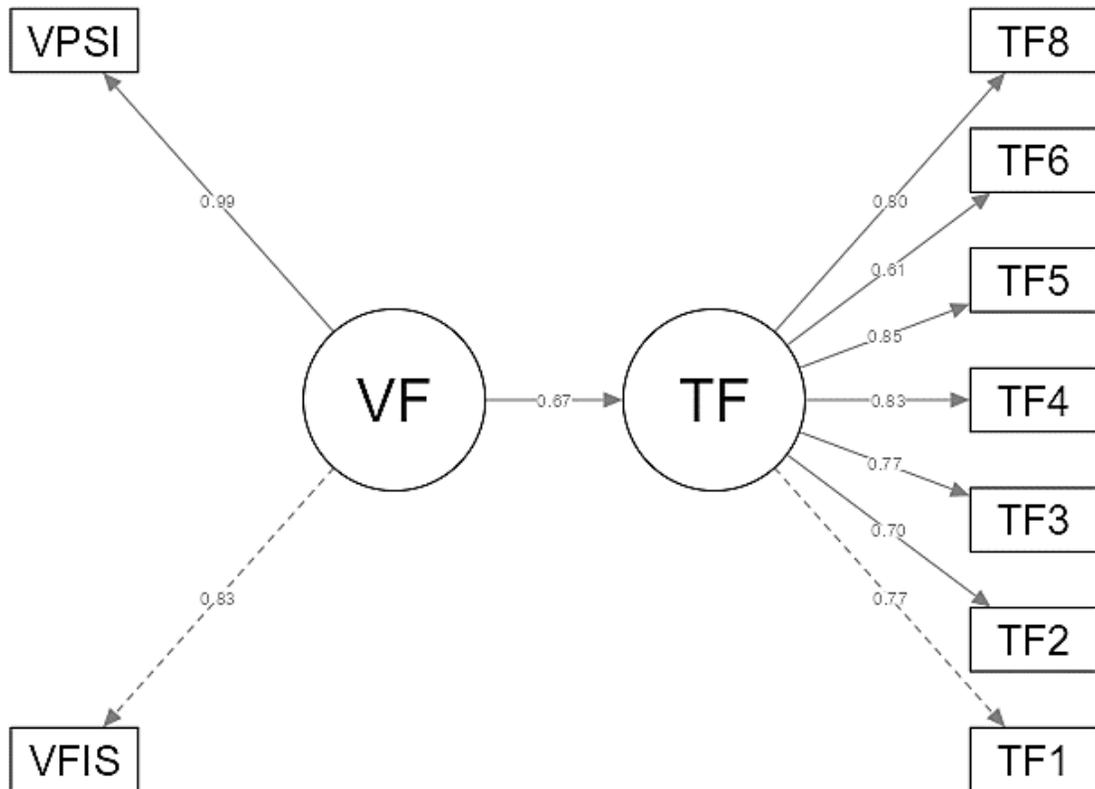
Coefficiente β para la predicción de Violencia familiar (VF) sobre Tolerancia a la frustración (TF).

Dep	Pred	β	Z	P
TF	VF	0.67	12.40	< .001

En la tabla 3, se visualiza el ajuste del modelo indica que es adecuado, siendo $p < 0.05$. Se demostró que la violencia familia (VF) posee una influencia moderada sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.67$).

Figura 2

Influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración.



Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VF: Violencia familiar, VFIS: Violencia física, VPSI: Violencia psicológica. Para los indicadores de TF se trabajaron con los ítems, en cambio para la VF se trabajaron con las dimensiones.

Objetivo específico 1

Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 4

Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes varones.

Resumen de modelo						
Modelo	R ²	R ² ajustado	F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0.375	0.371	93.095	1	155	<.001

- a. Variable predictora (constante). Violencia física
- b. Variable dependiente: Tolerancia a la frustración

Tabla 5

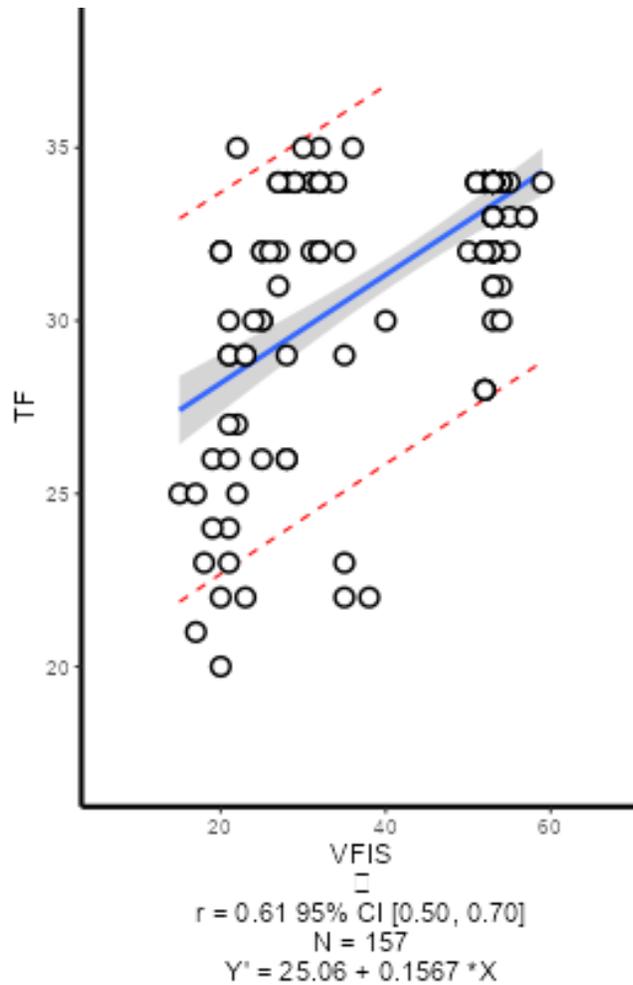
Coefficientes del modelo.

Modelo		β	t	Sig.
1	(Constante)	25.061	34.473	<.001
	Violencia física	0.613	9.649	<.001

En las tabla 4 y 5, se visualiza el ajuste del modelo indica que es adecuado, siendo $F_{(1, 155)} = 93.095$; $p < 0.05$. En el caso de los adolescentes de sexo masculino, la violencia física posee una influencia moderada sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.613$). La variable predictiva explica el 37.1% de la varianza de la tolerancia a la frustración, considerado un valor bajo (R^2 ajustado=0.371).

Figura 3

Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia física sobre tolerancia a la frustración en adolescentes varones.



Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VFIS: Violencia física.
Se presenta el β no estandarizado ($\beta = 0.1567$).

Objetivo específico 2.

Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 6

Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.

Resumen de modelo						
Modelo	R cuadrado	R cuadrado ajustado	F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0.043	0.038	8.452	1	189	0.004

a. Variable predictora (constante). Violencia física

b. Variable dependiente: Tolerancia a la frustración

Tabla 7

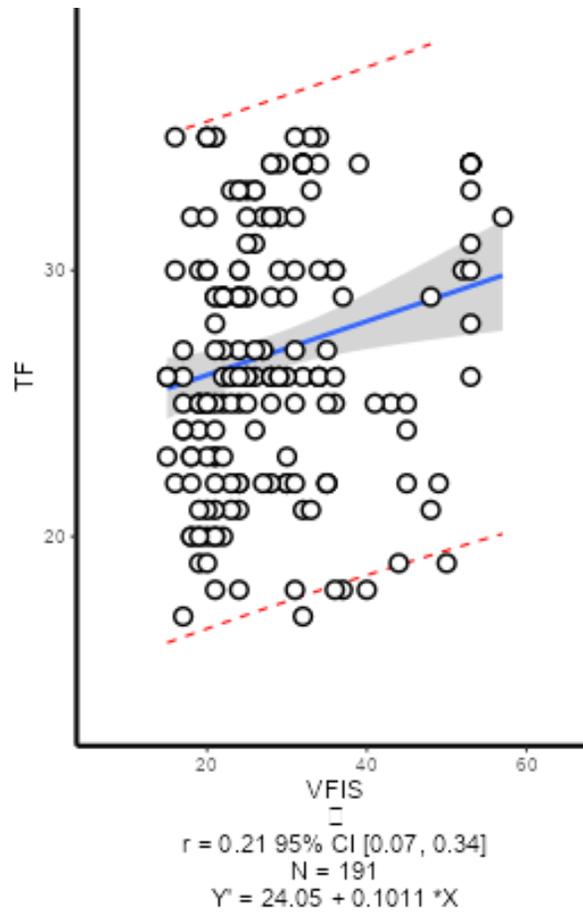
Coefficientes del modelo.

Modelo		β	t	Sig.
1	(Constante)	24.05	22.94	<.001
	Violencia física	0.207	2.91	0.004

En cuanto a las tablas 6 y 7, el ajuste del modelo indica que es adecuado, observándose que $F_{(1, 189)} = 8.452$; $p < 0.05$. En el caso de las adolescentes de sexo femenino, la violencia física predice de forma estadísticamente mínima significativa a la tolerancia a la frustración ($\beta=0.207$). La variable predictiva explica el 3.8% de la varianza de la tolerancia a la frustración, considerado un valor bajo (R^2 ajustado=0.038).

Figura 4.

Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia física sobre tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.



Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VFIS: Violencia física.
Se presenta el β no estandarizado ($\beta = 0.1011$).

Objetivo específico 3.

Identificar la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 8

Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes varones.

Resumen de modelo						
Modelo	R cuadrado	R cuadrado ajustado	F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0.375	0.371	93.024	1	155	<.001

a. Variable predictora (constante). Violencia psicológica

b. Variable dependiente: Tolerancia a la frustración

Tabla 9

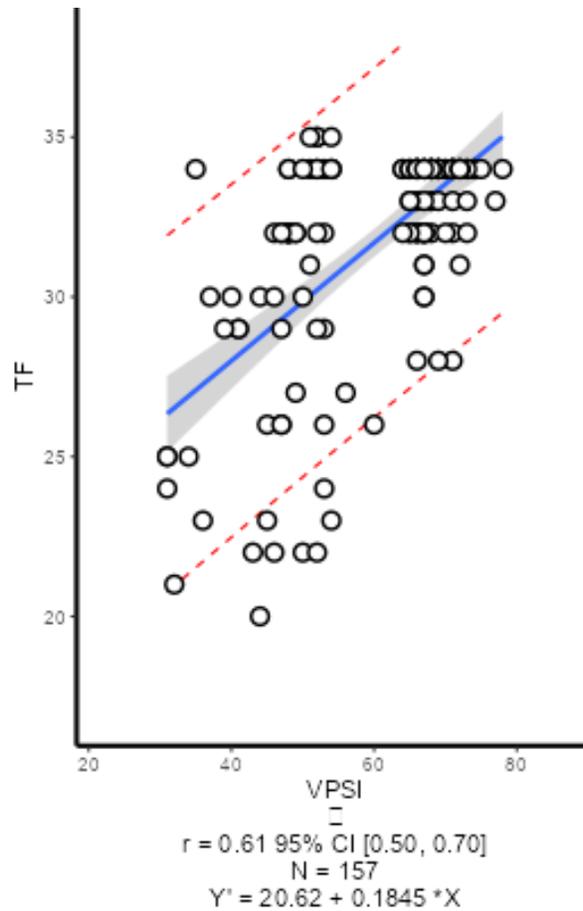
Coefficientes del modelo.

Modelo		β	t	Sig.
1	(Constante)	20.621	17.562	<.001
	Violencia psicológica	0.612	9.645	<.001

En las tablas 8 y 9, se observa que, el ajuste del modelo indica que es adecuado $F_{(1, 155)} = 8.452$; $p < 0.00$. En relación a los adolescentes de sexo masculino, la violencia física posee una influencia estadísticamente moderada sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.612$). La variable predictiva explica el 37.1% de la varianza de la tolerancia a la frustración, siendo considerado un valor bajo (R^2 ajustado=0.371).

Figura 5

Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia psicológica sobre tolerancia a la frustración en adolescentes varones.



Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VPSI: Violencia psicológica.
Se presenta el β no estandarizado ($\beta = 0.1845$).

Objetivo específico 4.

Identificar la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 10

Modelo de regresión lineal: influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.

Resumen de modelo						
Modelo	R cuadrado	R cuadrado ajustado	F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0.226	0.222	55.15	1	189	<.001

a. Variable predictora (constante). Violencia psicológica

b. Variable dependiente: Tolerancia a la frustración

Tabla 11

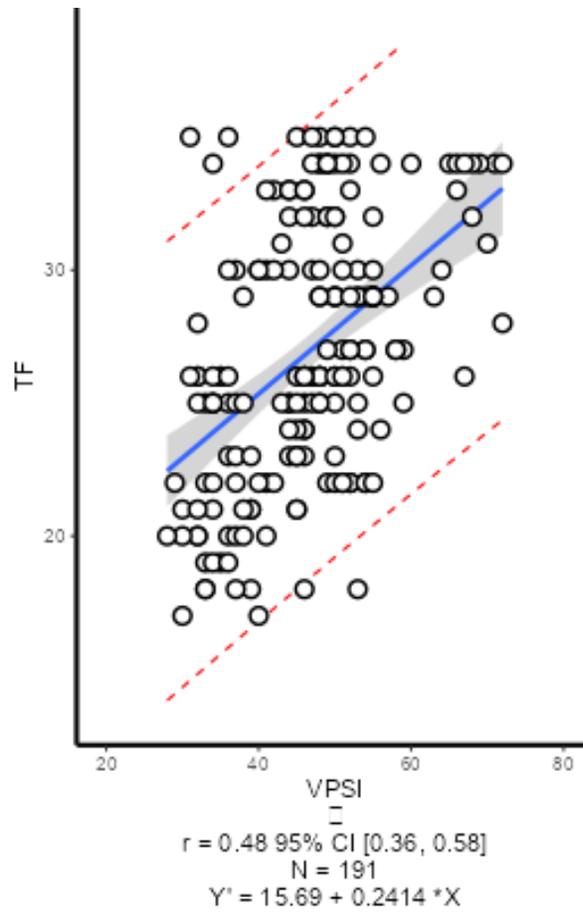
Coefficientes del modelo que explica la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres.

Modelo		β	T	Sig.
1	(Constante)	15.69	10.16	<.001
	Violencia psicológica	0.48	7.43	<.001

De acuerdo a las tablas 10 y 11, que explican la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración respecto a las adolescentes mujeres, el ajuste del modelo indica que es adecuado, ya que $F_{(1, 155)} = 8.452$; $p < 0.05$. La violencia psicológica posee una influencia mínima necesaria sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.475$). Asimismo, la variable predictiva explica el 22.2% de la varianza de la tolerancia a la frustración, considerándose un valor bajo (R^2 ajustado=0.222).

Figura 6

Gráfico de regresión lineal de influencia de violencia psicológica (VPSI) sobre tolerancia a la frustración (TF) en adolescentes mujeres.



Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VPSI: Violencia psicológica. Se presenta el β no estandarizado ($\beta = 0.2414$).

Evaluación de supuestos de normalidad univariado.

Tabla 12

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal.

Variable	M	DE	Shapiro Wilk	p
Tolerancia a la frustración	29.1	4.94	0.889	<.001
Violencia Familiar	61.20	20.90	0.883	<.001

De acuerdo a la tabla 12, se observa que la información numérica dada no se ajustó a la curva de distribución normal, por consiguiente, se utilizó estadísticos de corte no paramétrico (Rho Spearman).

Objetivo específico 5.

Determinar la relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 13

Correlación entre violencia familiar y tolerancia a la frustración.

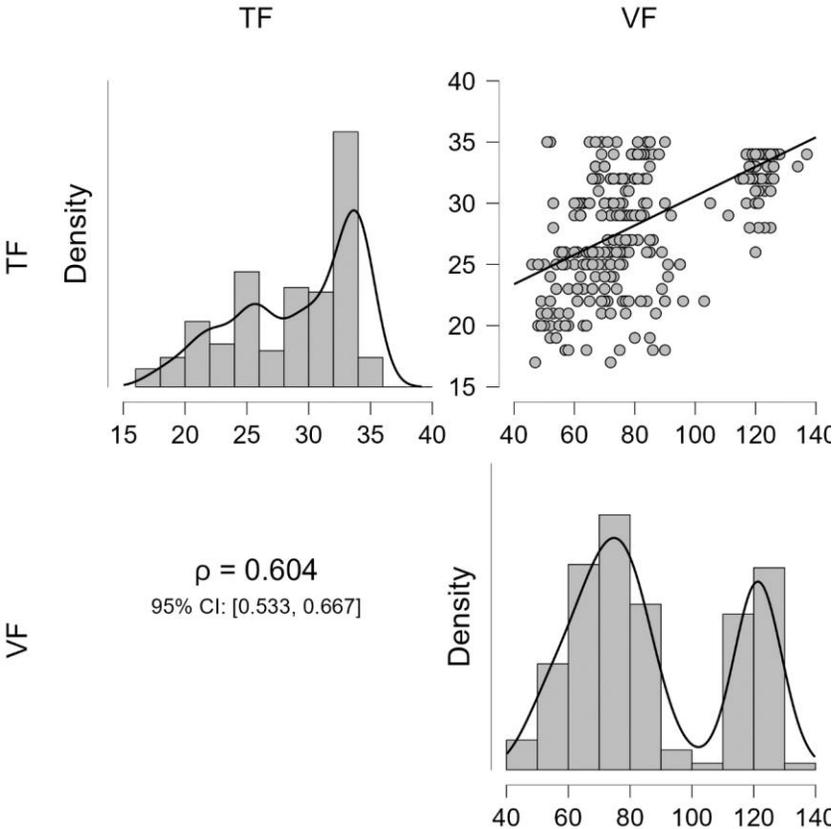
	Variable 2: Tolerancia a la frustración			IC 95%	
	Rho	TE	P	Lower	Upper
Variable 1: Violencia Familiar	0.604***	0.4	0.0	0.54	0.67

Nota: * p <.05, ** p <.01, *** p <.001

En la tabla 13 se puede observar la correlación entre violencia familiar y tolerancia a la frustración, la cual tiene un coeficiente de correlación de 0.604, encontrándose dentro del intervalo de $0.5 \leq \text{Rho} < 0.8$ (Domínguez-Lara, 2018), y una significancia (valor p = <0.001) inferior a 0.05 (Sánchez, 2021). Por lo cual, podemos afirmar que existe una correlación positiva media.

Figura 7

Gráfico de correlación entre las variables violencia familiar (VF) y frustración a la frustración (TF).



Objetivo específico 6.

Determinar la relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 14

Análisis de correlación entre dimensión violencia física y tolerancia a la frustración y sus componentes.

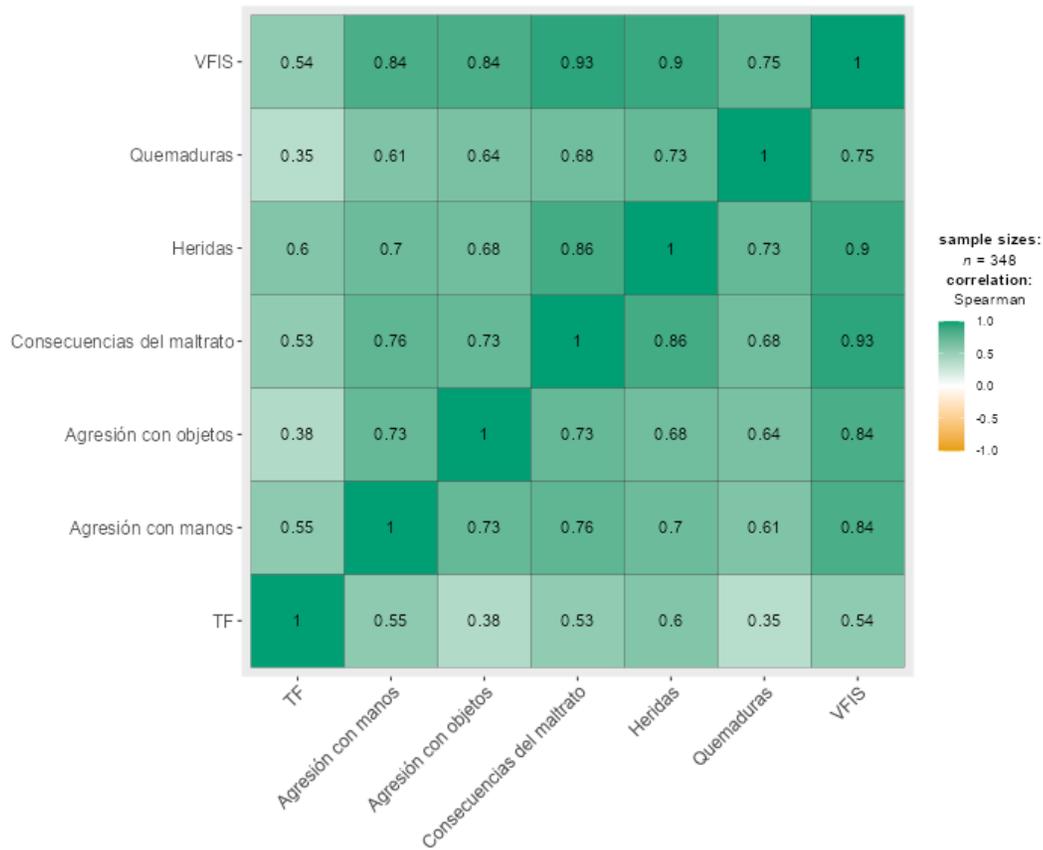
V1: Dimensión1: Violencia física		V2: Tolerancia a la frustración			IC 95%	
		Rho Spearman	TE	P	Lower	Upper
Violencia física	Agresión con manos	0.553***	0.3	0.0	0.48	0.62
	Agresión con objetos	0.378***	0.1	0.0	0.28	0.46
	Consecuencias del maltrato	0.578***	0.3	0.0	0.48	0.60
	Heridas	0.598***	0.4	0.0	0.53	0.66
	Quemaduras	0.353***	0.1	0.0	0.26	0.44
Dimensión	Violencia física	0.544***	0.3	0.0	0.47	0.61

Nota: * p <.05, ** p <.01, *** p <.001

En la tabla 14 se puede divisar la correlación entre violencia física y tolerancia a la frustración, la cual tiene un coeficiente de correlación de 0.544, encontrándose dentro del intervalo de $0.5 \leq \rho < 0.8$ (Domínguez-Lara, 2018), y una significancia (valor p <0.001) inferior a 0.05 (Sánchez, 2021). Por lo cual, podemos afirmar que está presente una correlación positiva media.

Figura 8

Gráfico de correlación entre la dimensión violencia física y la variable tolerancia a la frustración con el coeficiente Rho de Spearman.



X = non-significant at $p < 0.05$ (Adjustment: None)

Objetivo específico 7.

Determinar la relación entre la violencia psicológica y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Tabla 15

Análisis de correlación entre dimensión violencia psicológica y tolerancia a la frustración.

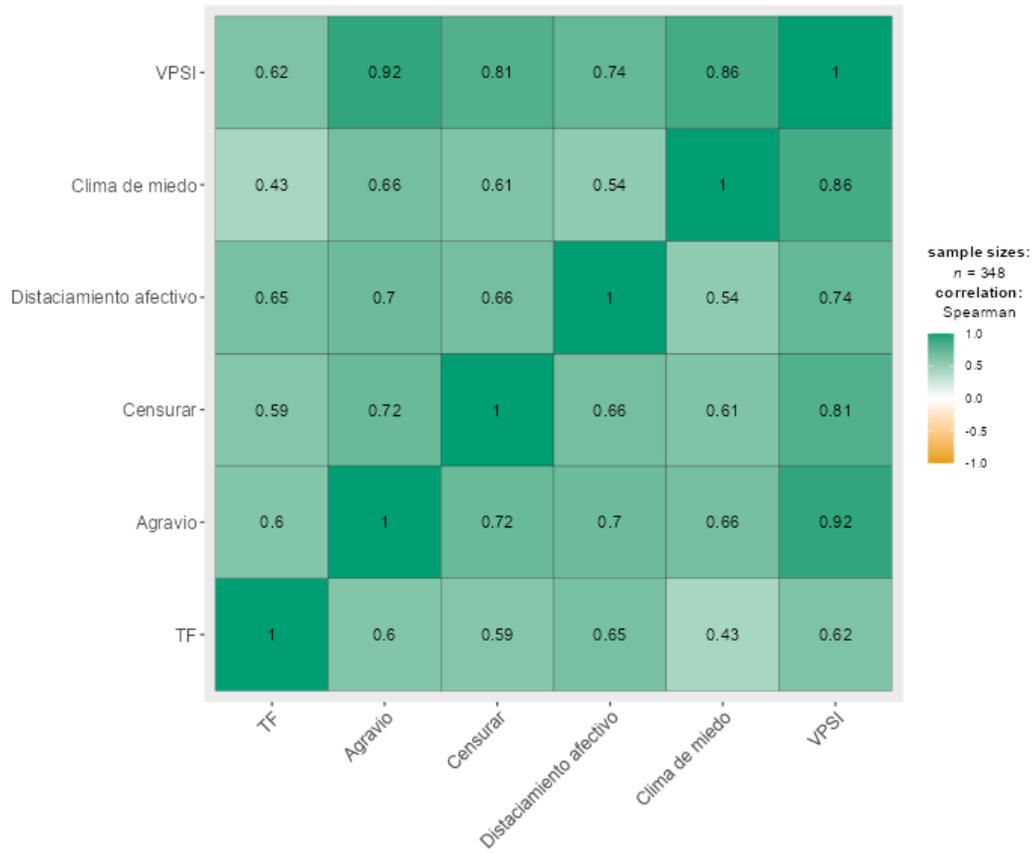
V1: Dimensión 2: Violencia psicológica		V2: Tolerancia a la frustración			IC 95%	
		Rho Spearman	TE	P	Lower	Upper
Violencia psicológica	Agravio	0.603***	0.4	0.0	0.53	0.67
	Censurar	0.586***	0.3	0.0	0.51	0.65
	Distanciamiento afectivo	0.647***	0.4	0.0	0.58	0.70
	Clima de miedo	0.435***	0.2	0.0	0.35	0.52
Dimensión	Violencia psicológica	0.618***	0.4	0.0	0.55	0.68

Nota: * p <.05, ** p <.01, *** p <.001

En la tabla 15 se puede advertir la relación entre violencia psicológica y tolerancia a la frustración, la cual tiene un coeficiente de correlación de 0.618, encontrándose dentro del intervalo de $0.5 \leq \text{Rho} < 0.8$ (Domínguez-Lara, 2018), y una significancia (valor p <0.001) inferior a 0.05 (Sánchez, 2021). Por lo cual, podemos afirmar que hay presencia de una correlación positiva media.

Figura 9

Gráfico de correlación entre la dimensión violencia psicológica y sus indicadores y la variable tolerancia a la frustración con el coeficiente Rho de Spearman.



X = non-significant at $p < 0.05$ (Adjustment: None)

Nota: TF: Tolerancia a la frustración, VPSI: Violencia psicológica.

V. DISCUSIÓN

La intencionalidad de este estudio fue determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones de Lima-2024. Para lo cual se emplearon dos instrumentos, siendo el cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) y la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF). Asimismo, se tuvo una muestra no probabilística de 348 adolescentes, entre mujeres y hombres, de edades entre los 12 y 17 años. Habiéndose encontrado pocos antecedentes explicativos de estas dos variables, se dedujo la gran necesidad de incluir una investigación como esta que de pie a estudios que sustenten la relación de las mismas.

A través de los resultados, se pudo aceptar la hipótesis del objetivo principal habiéndose encontrado que el error de la raíz cuadrada media (RMSEA), es de 0.02, este valor se encuentra dentro del rango de aceptación generalmente considerado como un buen ajuste ($RMSEA < 0.05$). Luego, el índice de ajuste comparativo (CFI) al igual que el índice de ajuste Tucker-Lewis (TLI) obtuvieron un valor de 1.00 cada uno. Asimismo, presenta un valor β de 0.67, que indica que existe influencia en un nivel moderado de una variable sobre otra. Estos valores son óptimos, indicando un ajuste adecuado del modelo estructural, donde la violencia familiar predice la tolerancia a la frustración.

Aunque estos resultados no puedan compararse con investigaciones previas que estudien la influencia de las mismas variables, se refuerzan mediante la Teoría de aprendizaje social de Bandura y Walters (1987), quienes postulan que los individuos aprenden mediante la observación de modelos significativos dentro de su entorno, es decir, en el ámbito de la familiar las víctimas expuestas a situaciones adversas tienden a internalizar estos comportamientos naturalizándolos, aprendiendo a desarrollar una tolerancia como método de afrontamiento.

Asimismo, estos resultados se pueden explicar en los factores que promueven la resiliencia en individuos que enfrentan adversidades (Werner, 1955, citado por Acero, 2009), se debe agregar que, la resiliencia ha evolucionado bajo dos enfoques principales: uno que considera la resiliencia como un atributo individual que mitiga los impactos negativos de la adversidad y facilita la adaptación, y otro que la entiende

como un proceso dinámico originado por las complejas interacciones entre la persona y su entorno (Carazo, 2018). Por ello se puede considerar que, aunque la violencia familiar puede representar un desafío significativo para los adolescentes, algunos pueden desarrollar recursos internos y externos que les permiten hacer frente de manera efectiva y mantener una tolerancia saludable a la frustración. Estos recursos pueden incluir el apoyo de amigos, maestros u otros adultos en sus vidas.

Por otra parte, en cuanto a la **primera hipótesis específica** relacionada al objetivo de identificar la influencia entre la violencia física sobre la tolerancia a la frustración sufrida por los adolescentes varones, se implementó el análisis de regresión lineal, que la variable predictora posee una influencia moderada, como se evidencia por el coeficiente de regresión, siendo $\beta=0.613$. Este argumento se ve respaldado por el hecho de que la variable predictiva explica el 37.1% de la varianza en la tolerancia a la frustración (R^2 ajustado=0.371). Sin embargo, es importante destacar que, aunque la influencia es significativa, no es extremadamente fuerte.

Respaldando esta idea, la teoría de la masculinidad hegemónica de Connell (1987), explica que existe una estructura de normas de género adoptadas en un contexto particular para abordar el dilema de la legitimidad del patriarcado (citado por Herrera, 2014); además, existe una presión de la sociedad para que el hombre se mantenga en el modelo de masculinidad, y si el hombre se niega se apegarse a este perfil de superioridad frente a la mujer, toda la estructura se ve amenazada (Silva, 2021). Por ello, cuando un adolescente varón se ve expuesto a la violencia física en su familia, también puede verse presionado a mostrar comportamientos agresivos como una forma de demostrar su masculinidad, y obtener respeto de sus pares, o hasta de sus propios padres, hecho que influye en la forma en que maneja la frustración.

Asimismo, Tobar y Mejía (2023) explican esta influencia a través de sus resultados con significancia estadística, donde evidenciaron que los hombres suelen manejar o tener más tolerancia al estrés y frustración, en situaciones en las que algo no sale de acuerdo con lo planteado por ellos, debido a que manejan diferentes estándares sociales que las mujeres sobre su comportamiento y regulación emocional.

En relación a la **segunda hipótesis específica**, la cual afirma la existencia de influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres, en los resultados se presentaron que solo el 3.8% de la varianza en la tolerancia a la frustración puede ser explicada por la violencia física. Un valor de R^2 ajustado (R^2 ajustado=0.038) bajo sugiere que la variable predictora (violencia física) explica solo una pequeña parte de la variable dependiente (tolerancia a la frustración). Además, el coeficiente de regresión ($\beta=0.207$) indica significancia.

Respaldando este resultado, Ainsworth y Bowlby (1991), postulan que los vínculos emocionales tempranos entre los niños y sus padres influyen en su desarrollo socio-emocional, siendo estos de mucha importancia, asimismo, la calidad de este vínculo depende de la interacción diaria con la figura de apego (citado por Paes y Seidl, 2004); en este sentido, las adolescentes que frecuentan la violencia física en el hogar, tienen dificultad para desarrollar un apego seguro con sus padres, esto puede tener consecuencias en su capacidad para manejar la frustración de manera saludable.

Por su parte, Dollard et al. (1939, citado por Sadovska, 2018), explican con su teoría de frustración-agresión que, cuando una persona experimenta una gran frustración, es decir, un obstáculo en el camino hacia la satisfacción de una necesidad o un objetivo, puede surgir una respuesta agresiva. En base al contexto de la violencia familiar, aquellas adolescentes que son víctimas de violencia física, se encuentran en un ambiente cargado de frustración constante, lo que puede aumentar su predisposición a reaccionar de forma agresiva ante situaciones frustrantes que surjan posteriormente.

En contraste, Rosa-Alcázar et al. (2019) señalan, que las mujeres exhiben niveles más altos de autoconocimiento emocional y capacidad para comunicar o hablar abiertamente de sus sentimientos, en comparación con los hombres; y, que son estas habilidades las que contribuyen a regular impulsos emocionales, desarrollar estrategias de afrontamiento emocional y demostrar mayor tolerancia a la frustración.

Luego, en relación a la **tercera hipótesis específica** que afirma la existencia de influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en

adolescentes varones y el objetivo en relación, los resultados obtenidos demostraron que la violencia psicológica posee una influencia estadísticamente moderada sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.612$), aunque la variable predictora (violencia psicológica) explica el 37.1% de la varianza de la tolerancia a la frustración (R^2 ajustado=0.371).

En este sentido, Lazarus y Folkman (1984) presentan un modelo explicativo de afrontamiento al estrés indicando la existencia de una estrategia dirigida a la emoción, donde los individuos intentan minimizar la angustia y efectos psicológicos de las situaciones aversivas que viven, como método evitativo al asumir que no pueden cambiar el problema. Es decir, que aquellos que estén expuestos a violencia psicológica se encuentran también bajo niveles significativos de estrés; ante esta realidad, se verían obligados a desarrollar una mayor tolerancia a la frustración como una manera de adecuarse y subsistir en un entorno estresante y desafiante.

Esto puede ser contrastado con los resultados alcanzados por Cahui et al. (2022), quienes afirman que los adolescentes varones suelen recibir menor violencia psicológica que las mujeres (26.75% en mujeres y 20.99% en hombres); además, de acuerdo a sus resultados, consideran que el ser varón es un factor de protección en comparación con las mujeres.

En relación a la **cuarta hipótesis específica** la cual señala que existe influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescente mujeres y el objetivo en relación, se obtuvo que la violencia psicológica posee una influencia mínima necesaria sobre la tolerancia a la frustración ($\beta=0.48$), aunque la variable predictora (violencia psicológica) explica el 22.2% de la tolerancia a la frustración, considerado un valor bajo (R^2 ajustado=0.222).

Al respecto, Piaget (1982, citado por Ramírez y Ramírez, 2018) sugiere que el desarrollo cognitivo se produce en etapas, en el contexto de las adolescentes, se encuentran en la etapa del desarrollo operativo formal, donde tienen la capacidad de pensar de manera abstracta y manejar conceptos complejos. Si una adolescente crece en un ambiente donde la violencia psicológica ocurre, esto puede impactar su

desarrollo cognitivo y emocional, lo que a su vez puede afectar su habilidad para manejar la frustración. Si las adolescentes experimentan violencia psicológica, es posible que enfrenten dificultades para regular sus emociones y resolver problemas de manera eficaz.

No obstante, vemos diferencia con lo expuesto por Baños-Chaparro (2022) quien expresa en su investigación que las mujeres tienen un nivel más elevado en cuanto a maltrato emocional experimentado, si se compara con las experiencias dadas en los hombres. Esta contraposición de resultados se puede explicar por el método de análisis de los resultados y la población focalizada que utilizaron.

En este sentido, se puede observar que, de acuerdo a los resultados obtenidos, tanto para la dimensión violencia física como violencia psicológica, existe mayor influencia sobre la tolerancia a la frustración en varones, siendo en ambos casos estadísticamente moderada. Estos datos concuerdan con la investigación de Thaqib y Dubey (2019), quienes concluyeron en su estudio que los adolescentes varones son más propensos a ser tolerantes frente a situaciones frustrantes, debido a diversos factores en su entorno, aunque se debe considerar que los contextos y realidades no son los mismos para los participantes, por lo que es posible que en investigaciones futuras estos resultados continúen variando.

Respecto a la **quinta hipótesis específica**, que indica que existe relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas, se obtuvo un coeficiente de correlación positiva, y significativa entre ambas variables ($Rho = 0.604$, valor $p = <0.001$). Aquello, indica que a medida que incrementa la violencia sufrida por la población, también va incrementando su nivel de tolerancia a la frustración; por lo que tiene una predisposición de aumento según la variable independiente (violencia familiar) por encima de la variable dependiente (tolerancia a la frustración).

Al respecto, Freud en su teoría Psicodinámica de la Personalidad, aporta una explicación de cómo debido a la exposición de la violencia en el entorno familiar, se puede ver afectado la estructura del super yo, ya que tiende a la internalización de

normas menos restrictivas sobre el comportamiento agresivo. Este argumento implica, una naturalización de lo aceptable socialmente para la persona expuesta a ese nivel de violencia, por lo cual, a mayores niveles de exposición a la violencia se presenta un mayor incremento a la tolerancia (1923, citado por Montaña et al., 2009).

También, Bandura y Walters (1987) postulan que los individuos aprenden mediante la observación de modelos significativos dentro de su entorno, es decir, en el ámbito familiar los niños y/o adolescentes expuestos a situaciones adversas tienden a internalizar estos comportamientos naturalizándolos, aprendiendo a desarrollar una tolerancia como método de afrontamiento.

Asimismo, este resultado puede ser explicado por Valiente-Barroso et al. quienes exhiben la tolerancia a la frustración como un factor protector para el desarrollo del adolescente, indicando a que a mayor tolerancia a la frustración también hay un mayor nivel de planificación y adecuada toma de decisión (2021); de este argumento podemos mencionar que, si el adolescente no estuviera en un entorno familiar violento sería capaz de desarrollar distintas habilidades emocionales y sociales, ahora bien, es posible que los adolescentes que enfrentan violencia familiar desarrollen estrategias de afrontamiento para manejar la frustración de manera más efectiva como parte de su adaptación al entorno estresante en el que viven, más esto no significa que la violencia familiar sea un aspecto positivo para el desarrollo de los menores.

Sobre la **sexta hipótesis específica** la cual señala que existe relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas, se encontró un coeficiente de correlación de 0.544 que afirma una correlación positiva alta. Esto implica que, a mayor exposición de la violencia física en adolescentes, mayor será su nivel de tolerancia a la frustración.

En base a ello, Rosenzweig (1954) con su teoría general de la frustración, discrepa de estos resultados ya que su modelo explica que la frustración se produce cuando hay un conflicto personal por no poder alcanzar las metas esperadas. Indica que la frustración produce una acumulación de resentimiento, ira y agresividad, por lo

que, en el contexto de la violencia física, la tolerancia a la frustración se toma como un factor que disminuye mientras más expuesta se encuentra la persona a la violencia.

Por último, en la **séptima hipótesis específica**, se afirmó que existe una relación entre la violencia psicológica y tolerancia a la frustración, teniendo un coeficiente de correlación de 0.618 por lo que podemos afirmar hay una correlación positiva alta. Esto explica que, a mayor incidencia de violencia psicológica, mayor nivel de tolerancia a la frustración en adolescentes.

Respecto a este punto, Beck (1963, citado por Toro, 2012) con su modelo cognitivo, sugiere que las distorsiones cognitivas y las creencias negativas sobre uno mismo y el mundo pueden conducir a problemas emocionales. En el ámbito de la violencia psicológica, las personas pueden generar en los adolescentes mensajes negativos acerca de su valor y capacidad para controlar su entorno, lo cual puede incrementar la frustración y disminuir la tolerancia a la frustración.

Ambas hipótesis (6 y 7) se pueden sustentar bajo la tesis de Bisso (2022) ya que es una de las pocas investigaciones que estudia ambas variables y su relación directa o indirecta, aunque no sea un artículo sus resultados de correlación directa positiva significativa entre las dos dimensiones de violencia psicológica y violencia física nos sirve para sustentar que los adolescentes expuestos a la violencia dentro de sus hogares muestran mayores niveles de tolerancia a la frustración.

Para concluir, luego de haber realizado la manera organizada la discusión de los resultados obtenidos, se determina los factores que influyen la validez interna y externa del estudio o limitaciones que se pudo encontrar en el presente estudio, primero, son las pocas investigaciones de modelos explicativos con las variables de violencia familiar y tolerancia a la frustración. Lo cual, condiciona los antecedentes de búsqueda que puedan servir de respaldo para los resultados encontrados, ya que es difícil realizar un contraste. En cuanto a las dificultades, se presentan limitaciones relacionadas a la población, debido a que, en muchos casos, las víctimas de violencia familiar pueden tener dificultades para revelar o denunciar su situación debido a diversos factores, como el miedo, la vergüenza, la dependencia económica o la falta

de apoyo. Esto puede llevar a que una parte de la población afectada que participa en el estudio no responda con total sinceridad, lo que puede generar una representación sesgada de la realidad. Además, aquellos que deciden participar en la investigación pueden tener características o experiencias particulares sobre la violencia, es decir, puede haber sufrido acciones violentas o experiencias de frustración que no se relacionen con ciertos ítems de los instrumentos. Es importante destacar que, a pesar de las limitaciones o dificultades identificadas durante el desarrollo de este estudio, los objetivos fueron cumplidos.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se encontró que sí existe una influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración. Esto sugiere que la exposición a situaciones de conflicto en el hogar explica la capacidad de las personas para enfrentar desafíos en otros aspectos de sus vidas, y plantea la necesidad de abordar las consecuencias directas de la violencia familiar, y su impacto en la capacidad de afrontamiento de los adolescentes.

SEGUNDA: Se concluye, que hay una influencia estadística significativa y moderada entre la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en varones adolescentes, tal como se evidencia por el coeficiente de regresión $\beta=0.613$.

TERCERA: Se concluye, además, que hay una influencia estadística mínimamente significativa entre la violencia física sobre la tolerancia a la frustración en mujeres adolescentes, indicando que el 4.3% de la varianza en la tolerancia a la frustración puede ser explicada por la violencia física.

CUARTA: Se concluye, que existe influencia estadísticamente moderada de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes varones explicado por el 37.5% de la varianza en la variable predictiva.

QUINTA: Se concluye, que existe influencia mínima necesaria sobre la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes mujeres explicado por el 22.6% de la varianza en la variable predictiva.

SEXTA: Se concluye tras el análisis realizado que sí hay presencia de correlación positiva y significativa estadísticamente entre la violencia física y la tolerancia a la frustración, lo que implica que, a mayor ocurrencia de violencia familiar, el individuo poseería una mayor tolerancia a la frustración.

SÉPTIMA: Se concluye que, sí hay presencia de correlación positiva alta y significativa estadísticamente entre la violencia física y la tolerancia a la frustración, lo cual hace referencia que, mientras un adolescente sufra violencia física dentro de su hogar, esta persona tendrá una alta tolerancia a la frustración.

OCTAVA: Se concluye que, si hay presencia una correlación positiva alta y significativa estadísticamente entre la violencia psicológica y la tolerancia a la frustración, lo cual es un indicador a que, mientras un adolescente sufra violencia psicológica dentro de su hogar, poseerá una alta tolerancia a la frustración.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Establecer programas informativos para estudiantes de los colegios de Lima dedicados a la prevención y detección de la violencia familiar, brindándoles un lugar seguro para exponer sus vivencias, enseñándoles a no tolerar ni normalizar actos violentos en sus hogares ni en sus círculos cercanos.

SEGUNDA: Fomentar la diversidad de modelos masculinos positivos en la sociedad y en el entorno familiar. Esto puede ayudar a contrarrestar las presiones asociadas con los estereotipos de género, y permitir que los adolescentes varones exploren y expresen sus emociones y comportamientos sin sentir que su identidad de género se ve amenazada.

TERCERA: Realizar talleres de afrontamiento al estrés focalizado en las mujeres, brindándoles estrategias para minimizar el impacto de la frustración, por ejemplo, la expresión artística y la escritura reflexiva, asimismo, adquirir más habilidades, como resolución de problemas y comunicación asertiva.

CUARTA: Practicar estrategias de resolución de conflictos para fortalecer la capacidad de manejo a la frustración, mediante saber buscar soluciones constructivas a los problemas.

QUINTA: Implementar intervenciones familiares integrales que aborden tanto la violencia familiar como las habilidades de afrontamiento y la salud emocional de los adolescentes. Estas intervenciones pueden incluir terapia familiar, asesoramiento psicológico y programas educativos sobre resolución de conflictos y comunicación efectiva dentro del hogar.

SEXTA: Trabajar en conjunto con directivos de las instituciones educativas, docentes, padres de familia y estudiantes de los centros de estudio, a fin de identificar casos, y promover mayor conocimiento respecto a las habilidades sociales.

SÉPTIMA: Gestionar los hallazgos de la tesis para su difusión en el contexto peruano sobre como influencia la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2018). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 113-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>
- Acero, P. (2009). Resiliencia y tendencia criminal: factores protectores de comportamiento antisocial. *Revista Criminalidad*, 51(1), 131–145. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082009000100004
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vásquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Bandura, A. & Walters, R. (1987). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza.
- Baños-Chaparro, J. (2023). Análisis bayesiano del maltrato infantil en adolescentes peruanos. *Revista Información Científica*. 102(4049), 1-11. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7553114>
- Cabanillas, Y. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de una institución educativa emblemática del distrito del Rímac. Lima, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47469/Cabanillas-BY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cahui, C., Enríquez, Y., y Díaz, G. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horizonte Médico (Lima)*. 22(2), 1749. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02>
- Carazo, V. (2018). Resiliencia y coevolución neuroambiental. *Revista Educación*, 42(2), 528–555. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.28137>

- Castillo, B., Ortega, A., y Berrocal, M. (2022) *Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes* [Tesis para la licenciatura]. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia. <https://hdl.handle.net/10656/14444>
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades [CDC]. (2022). *Vigilancia epidemiológica de Violencia Familiar Perú, 2021*. CDC MINSA. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2022/SE10/violencia.pdf>
- Chaves, E. y Rodríguez, L. (2018). Análisis de confiabilidad y validez de un cuestionario sobre entornos personales de aprendizaje (PLE). *Ensayos Psicológicos*, 13(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7038088>
- Díaz, J., Ledesma, M., Díaz, L. y Tito, J. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18), 89-102. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.407>
- Domínguez-Lara, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educación Médica (Ed. Impresa)*, 19(4), 251–254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A. y Lang, A.-G. (2009). Análisis de poder estadístico usando G*Power 3.1: Pruebas para análisis de correlación y regresión. *Métodos de investigación del comportamiento*, 41, 1149-1160. <https://doi.org/10.3758/BRM.41.4.1149>
- Guerrero, S. y Melo, O. (2017). Una metodología para el tratamiento de la multicolinealidad a través del escalamiento multidimensional. *Ciencia En Desarrollo*, 8(2), 9–24. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-74882017000200009
- Hayashi, K., Sumita, K. & Ichitani, T. (1959). A factorial study of the Rosenzweig Picture-Frustration study. *Japanese Psychological Research*, (8), 20-26. https://doi.org/10.4992/psycholres1954.1959.8_20

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. McGraw-Hill.
- Herrera, S. (2014). Ficción televisiva y masculinidades: Virginia Guarinos (ed.), "Hombres en serie. Construcción de la masculinidad en los personajes de ficción seriada española de televisión". Fragua, Madrid 2013. 228 páginas. *Cuadernos del Ateneo*, (32), 171-176.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5241124>
- Lazo-Legrand, M., Palomino-Torres, R., Chacón-Torrico, H., Garayar-Peceros y Alarco, J. (2022). Exposición a violencia en el hogar y victimización por acoso escolar en adolescentes peruanos. *Cadernos de Saúde Pública*. 38(8), 1-11.
<https://doi.org/10.1590/0102-311XES070922>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., y Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3).
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- Lope, D. y Solís, O. (2020). Estrategias de afrontamiento como intervención al estrés en futbolistas. *Retos*, 38, 613-619. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.75724>
- Mas, M., Acebo, G., Gaibor, M., Chávez, P., Núñez, F., González, L., Guarnizo, J. y Gruezo, C. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 23-28.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v49n1/0034-7450-rcp-49-01-23.pdf>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2001). *Normas y procedimientos para la prevención y atención de la violencia familiar y el maltrato infantil*. MINSA.
https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/120_NORVIOFAM.PDF
- Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la Personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*. 3(2), 81-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225531007>

- Moreno, L., Hernández, J., García, O. y Santacreu, J. (2000). Un test informatizado para la evaluación de la tolerancia a la frustración. *Anales de Psicología*, 16(2), 143-155. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/29301>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018) *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U. (5a ed.)
- Orue, I., & Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56017095006>
- Paes, A. y Seidl, M. (2004). Responsividade materna e teoria do apego: uma discussão crítica do papel de estudos transculturais. *Psicologia: Reflexão E Crítica*, 17(3), 315–322. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722004000300004>
- Pérez, E. y Medrano, L. (2024). Análisis factorial exploratorio: Bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento (RACC)*, 2(1), 58–66. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3161108.pdf>
- Ramírez, Z. y Ramírez, T. (2018). Inteligencias Múltiples en el trabajo docente y su relación con la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(2), 47–52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6538370.pdf>.
- Rivera, R., & Arias-Gallegos, W. (2020). Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú. *Interacciones*, 6(3), e104. <https://dx.doi.org/10.24016/2020.v6n3.104>
- Rodriguez, C., Bower, M. & Kircher, J. (2015). Analog assessment of frustration tolerance: Association with self-reported child abuse risk and physiological reactivity. *Child Abuse & Neglect*, 46, 121–131. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.02.017>
- Rodriguez, C., Baker, L., Pu, D. & Tucker, M. (2017). Predicting Parent-Child Aggression Risk in Mothers and Fathers: Role of Emotion Regulation and

- Frustration Tolerance. *Journal of Child and Family Studies*, 26(9), 2529-2538.
<https://doi.org/10.1007/s10826-017-0764-y>
- Rodríguez-Nieto, R. y Alarcón-Vélez, R. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 7(2), 933-954.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354964>
- Rosa-Alcázar, A., Parada-Nava, J., Olivares-Olivares, P., Bernal, C., y Rosa-Alcázar A., (2019). Estilos educativos parentales y emociones como predictores de respuestas obsesivo-compulsivas en población adolescente. *Terapia Psicológica*, 37(3), 241–254.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=7906128&orden=0>
- Rosenzweig, S. (1954). *Test de Frustración (P.F.T.). Manual*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Ruíz, M., Pardo, A., y San Martín, R. (2010) Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 34-45.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150815>
- Sánchez, M. (2021). La significancia estadística y los intervalos de confianza: ¿qué me indican y cómo puedo interpretarlos?. *Casos y revisiones de salud*. 3(1), 74-82.
<https://doi.org/10.22201/fesz.26831422e.2021.3.1.8>
- Sadovska, J. (2018). Reflejo De La Psicología Revolucionaria En El Comportamiento Del Individuo En Las Obras Literarias De Mariano Azuela E Isaac Bábel. *European Scientific Journal*, 14(17), 80-87.
<https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n17p80>
- Saldaña, H. y Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Silva, A. (2021). “Los amigos esclavizan, hijo”. Las figuras de autoridad y la masculinidad hegemónica en “Un boleto para cualquier parte.” *Valenciana*,

14(28), 7–28. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-25382021000200007&script=sci_arttext

Thaqib, A. y Dubey, G. (2019). A study of Frustration Tolerance among adolescents. *Think India*. 22(4), 5752-5760. <https://thinkindiaquarterly.org/index.php/think-india/article/view/9955>

Tobar, A. y Mejía, A. (2023). Tolerancia a la frustración y regulación emocional en adolescentes. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 2734–2743. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.450>

Toro, R. (2012). Terapia cognitiva para fobia social: consideraciones desde el modelo cognitivo de Beck. *Revista Brasileira de Terapias Cognitivas*, 8(2), 118–125. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-56872012000200007

UNICEF. (2020). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. unicef.org. <https://www.unicef.org/lac/media/19611/file/violencia-contra-nna-en-tiempos-de-covid19.pdf>

Valiente-Barroso, C., Marcos-Sánchez, R., Arguedas-Morales, M., y Martínez-Vicente, M. (2021). Tolerancia a la frustración, estrés y autoestima como predictores de la planificación y toma de decisiones en adolescentes. *Revista de Estudios E Investigación En Psicología Y Educación*, 8(1), 1–19. <https://doi.org/10.17979/reipe.2021.8.1.7077>

Velasco, V., Martínez, V., Roiz, J. (2003). Muestreo y tamaño de la muestra: Una guía práctica para personal de salud que realiza investigación. El Cid Editor.

Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Vargas-Tenazoa, D. y Flores-Pino, G. (2018). Adaptación y validación de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en niños peruanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 23-29. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2018.05.2.3>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E ÍTEMS		METODOLOGÍA
	General	General	Variable 1: Violencia Familiar		Tipo y diseño
	Determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.	Existe influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024	Dimensión 1: Violencia física	Ítems del 1 al 22	
			Dimensión 2: Violencia psicológica	Ítems del 22 al 46	Tipo: básica Diseño: No experimental.
¿Cuál es la relación entre la Violencia Familiar y la Tolerancia a la Frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima?	Específicos	Específicos	Variable 2: Tolerancia a la frustración		Alcance: correlacional Población: 2358 adolescentes de dos instituciones educativas Muestra: 348 adolescentes de dos instituciones educativas
	Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.	Existe la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.			
	Identificar la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024.	Existe la influencia de la violencia física sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024.			
	Identificar la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.	Existe la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes varones de dos instituciones educativas de Lima-2024.	Unidimensional	Ítems del 1 al 8	

Identificar la influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Determinar la relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Determinar la relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Determinar la relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Existe influencia de la violencia psicológica sobre la tolerancia a la frustración de adolescentes mujeres de dos instituciones educativas del Lima-2024.

Existe relación entre la violencia familiar y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Existe relación entre la violencia física y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Existe relación entre la violencia psicológica y la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Violencia familiar	La Violencia Familiar es los abusos, agresiones físicas, psicológicas o sexuales cometidos por miembros de la misma familia contra los miembros más vulnerable (OMS, 2002).	Escala con la finalidad de medir los indicadores del nivel de Violencia Familiar (Altamirano, 2018). Obtenida mediante 46 ítems.	Violencia física Violencia psicológica	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Heridas Quemaduras Agravio Censurar Distanciamiento afectivo Gritos Clima de miedo	1 al 2 3 al 7 8 al 14 15 al 18 19 al 22 23 al 32 33 al 35 36 al 37 38 al 39 40 al 46	Ordinal Nunca=1 Pocas veces=2 A veces=3 Muchas veces=4 Siempre=5
Tolerancia a la frustración	Se refiere a las características de la personalidad de una persona, que determina hasta qué punto puedo soportar situaciones frustrantes y seguir adelante a pesar de ellas (Moreno et al., 2000).	Escala con la finalidad de medir la Tolerancia a la Frustración (Ventura-León et al., 2018). Obtenida mediante 8 ítems.	Unidimensional		1 al 8	Ordinal Nunca=1 Pocas veces=2 A veces=3 Muchas veces=4 Siempre=5

Anexo 3: Instrumentos

ESCALA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN

Oliva et al. (2011), Adaptación por Ventura-León et al. (2018).

Sexo: _____ Edad: _____

Instrucciones: Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene que ver contigo, igualmente responde en teniendo en cuenta cómo te sentirías, pensarías o actuarías en esa situación.

Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	Me resulta difícil controlar mi enojo.	1	2	3	4	5
2	Algunas cosas me enfadan mucho	1	2	3	4	5
3	Me peleo con la gente.	1	2	3	4	5
4	Tengo mal carácter.	1	2	3	4	5
5	Me enfado con facilidad.	1	2	3	4	5
6	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5
7	Me resulta difícil esperar mi turno.	1	2	3	4	5
8	Cuando me enfado, actúo sin pensar.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

Muchas gracias por tu apoyo.

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho.				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda.				
14	Los golpes te han ocasionado chichones.				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho.				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda.				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas.				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho.				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda.				

22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza.				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti.				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares.				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares.				
26	Tu madre te ha humillado en público.				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada.				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada.				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida.				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires.				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir.				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre.				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre.				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre.				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti.				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres.				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos.				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá.				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá.				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste.				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste.				

**CUESTIONARIO DE TAMIZAJE
(MINSA, 2001)**

Marque con una X de acuerdo a su situación y sentir actual.

1. ¿Siente temor al padre, madre, pareja, hermanos, otros familiares?

Sí No

2. ¿Siente angustia y/o desesperación?

Sí No

3. ¿Tiene problemas de apetito? (Disminuido, aumentado, otros)

Sí No

4. ¿Tiene problemas de sueño? (Disminuido, aumentado, pesadillas, otros)

Sí No

5. ¿Alguna vez un miembro de su familia le insulta, le golpea, le chantajea?

Sí No

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

FICHA DE DATOS DEMOGRÁFICOS	
Institución educativa:	
Edad: (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18)	
Sexo: F: (Femenino) M (Masculino)	
Grado: (1ro secundaria) (2do secundaria) (3ro secundaria) (4to secundaria) (5to secundaria)	

Anexo 5: Carta de presentación de la escuela firmadas para prueba piloto.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 10 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1376 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
MILTON OVIDIO, PASTOR NEYRA.
DIRECTOR.
I.E. "ARGENTINA"
Av. Alfonso Ugarte N°1011, Lima – Perú.



Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. BARRIOS MANCO, MARÍA ISABEL con DNI N°73763534 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N°7002511599 y la Srta. VÁSQUEZ VÁSQUEZ, MÓNICA PAMELA con DNI N°72854404 estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 6700279492 quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2023." Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Milton Ovidio Pastor Neyra
DIRECTOR I.E. ARGENTINA





Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de presentación de la escuela firmadas para muestra final.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 9 de abril de 2024

CARTA N° 984 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
MILTON OVIDIO, PASTOR NEYRA.
DIRECTOR.
I.E. ARGENTINA
AV. ALFONSO UGARTE 9, LIMA 15001+

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **BARRIOS MANCO MARIA ISABEL** con **DNI 73763534**, con código de matrícula **N° 7002511599** y **VASQUEZ VASQUEZ, MONICA PAMELA** con **DNI 72854404**, con código de matrícula **N° 6700279492** estudiantes de la carrera de psicología del **XI** ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ADOLESCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA-2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 24 de abril de 2024

CARTA N° 1215 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
ALVARO QUINCHO, MOISES DAVID
DIRECTOR
I.E. "JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN"
AV. NICOLÁS DUEÑAS 555

Presente.-

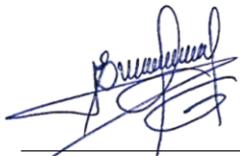
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **BARRIOS MANCO, MARIA ISABEL** con **DNI 73763534**, con código de matrícula **N° 7002511599** y **VÁSQUEZ VÁSQUEZ, MONICA PAMELA** con **DNI 72854404**, con código de matrícula **N° 6700279492** estudiantes de la carrera de psicología del **XI** ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ADOLESCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIMA-2024."** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Cartas de autorización firmada por la autoridad del centro donde ejecuto la investigación.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
(2018 – 2027)
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"
(D.S. N° 004-2023-PCM)



PERU

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local 03

Institución Educativa
"ARGENTINA"
Teléfono: 431 – 52 - 05



"PRIMER CENTRO DE ESTUDIOS COMERCIALES PARA MUJERES A NIVEL NACIONAL"
(R.M. N° 1602 -1943-ED)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Mediante la presente se autoriza a las estudiantes BARRIOS MANCO MARIA ISABEL con DNI 73763534, con código de matrícula N° 7002511599 y VASQUEZ VASQUEZ, MONICA PAMELA con DNI 72854404, con código de matrícula N° 6700279492, estudiantes de la carrera de Psicología del XI ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología, titulado: "Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024" en la "I. E. Argentina" ubicado en el Centro de Lima.

Como director de esta institución, acepto y habilito los permisos para que las estudiantes desarrollen su trabajo y recojan la información mediante los instrumentos necesarios. Todo esto sólo para fines académicos, y uso exclusivo del proceso de investigación con fines de titulación.

Atentamente, Milton Ovidio, Pastor Neyra.

*A los señores
Barríos Manco
Pastor Neyra
para que autorice el trabajo
de investigación -
MTC*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 03
Milton Ovidio Pastor Neyra
Director



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN”

UGEL 03 – LA VICTORIA
Av. Nicolas Dueñas 555 - Cercado - Lima

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Mediante la presente se autoriza a las estudiantes BARRIOS MANCO MARIA ISABEL identificada con DNI N° 73763534, con código de matrícula N° 7002511599; y VASQUEZ VASQUEZ MONICA PAMELA identificada con DNI N° 72854404, con código de matrícula N° 6700279492, estudiantes del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar por el título de Licenciado en Psicología, titulado "Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescente de dos instituciones educativas de Lima- 2024" en la I.E. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

Como director de esta institución, acepto y habilito los permisos para que las estudiantes desarrollen su trabajo y recojan la información mediante los instrumentos necesarios. Todo esto solo para fines académicos y uso exclusivo del proceso de investigación con fines de titulación.

Atentamente,



JOSE LUIS SALAZAR CRUZ
DIRECTOR

Anexo 8: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

Escala de Violencia Familiar (VIFA)



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N° 1375 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 10 de Octubre del 2023

Autor:

Dra. Livia Altamirano

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **BARRIOS MANCO, MARÍA ISABEL**, con DNI N° 73763534, con código de matrícula N° 7002511599 y a la Srta. **VÁSQUEZ VÁSQUEZ, MONICA PAMELA**, con DNI N° 72854404, con código de matrícula N° 6700279492, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología, titulado: **Violencia familiar y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Violencia Familiar (VIFA)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Escala de Tolerancia a la frustración (ETF)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1434 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 16 de Octubre del 2023

Autor:

Dr. José Ventura León

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **BARRIOS MANCO, MARÍA ISABEL**, con DNI N° 73763534, con código de matrícula N° 7002511599 y a la Srta. **VÁSQUEZ VÁSQUEZ, MONICA PAMELA**, con DNI N° 72854404, con código de matrícula N° 6700279492, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología, titulado: **Violencia familiar y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 9: Autorización del uso de instrumento



Jose Luis Ventura Leon

para mí ▾

15:59 (hace 5 horas)



Estimado Maria:

La escala de Tolerancia a la frustración está protegida por derechos de autor, pero todos los profesionales (investigadores y académicos) pueden utilizarla sin permiso ni coste alguno, siempre que den crédito a los autores de la escala y a la respectiva validación realizada en el contexto peruano.

Encontrará la versión peruana en mi página web:

<https://joseventuraleon.com/test-validados>

Un cordial saludo

Dr. José Ventura-León

Docente Investigador

C.Ps.P. 15418

upn.edu.pe



Anexo 10: Consentimiento informado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.

Investigadoras: Barrios Manco, Maria Isabel y Vásquez Vásquez, Monica Pamela

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024”, cuyo objetivo es determinar la influencia de la violencia familiar sobre la tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Violencia familiar y tolerancia a la frustración en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima-2024.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la

investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Monica Pamela Vásquez Vásquez, email: mvasquezv1@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel, email: rquirozf@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 11: Resultados del piloto

Tabla 16

Análisis estadístico de ítems de Escala de Tolerancia a la frustración (ETF). Prueba piloto (n=101).

Ítem	% de respuesta					M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Si se descarta		Correlación entre ítems de Pearson								A				
	1	2	3	4	5							α	ω	TF1	TF2	TF3	TF4	TF5	TF6	TF7	TF8					
T1	5.90	22.8	44.6	18.8	7.9	3.00	0.99	0.13	-0.15	0.72	0.37	0.86	0.88	1.00											Sí	
T2	0.00	20.8	42.6	28.7	7.9	3.24	0.87	0.25	-0.60	0.72	0.41	0.86	0.88	0.61	1.00											Sí
T3	39.6	33.7	22.8	4.0	0.0	1.91	0.88	0.53	-0.73	0.66	0.50	0.87	0.88	0.61	0.58	1.00										Sí
T4	9.9	31.7	31.7	22.8	4.0	2.79	1.03	0.10	-0.67	0.77	0.31	0.86	0.87	0.73	0.53	0.58	1.00									Sí
T5	9.9	23.8	35.6	21.8	8.9	2.96	1.10	0.03	-0.59	0.83	0.21	0.85	0.87	0.64	0.75	0.60	0.75	1.00								Obs.
T6	16.8	18.8	20.8	26.7	16.8	3.08	1.35	-0.15	-1.17	0.57	0.62	0.88	0.89	0.53	0.59	0.29	0.47	0.56	1.00							Sí
T7	29.7	35.6	22.8	7.9	4.0	2.21	1.08	0.74	0.02	0.29	0.91	0.90	0.91	0.08	0.21	0.33	0.25	0.29	0.17	1.00						Obs.
T8	13.9	28.7	25.7	16.8	14.9	2.90	1.27	0.22	-0.97	0.73	0.41	0.86	0.88	0.61	0.50	0.56	0.69	0.68	0.48	0.31	1.00					Sí

Nota: M: Media, DE: Desviación estándar, g¹, coeficiente de asimetría de Fisher; g²: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregido, h²: Comunalidad, Obs: Observado.

En la tabla 16, se observa que las frecuencias de respuestas para las 5 opciones del instrumento son todas por debajo del 80%, indicando que los participantes respondieron a los ítems sin mostrar sesgo ni deseabilidad social; además, los valores de asimetría y curtosis se encuentran por encima de -1.5 y por debajo de +1.5, lo que sugiere que estos valores no se desvían de una distribución normal (Pérez y Medrano, 2010); las comunalidades superan el 0.30 por lo que aseguran que los ítems miden el constructo (Lloret-Segura et al. 2014). Finalmente, no se evidencia multicolinealidad en la correlación entre ítems, ya que no exceden el umbral del 0.90 (Guerrero y Melo, 2017).

Tabla 17

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Escala de Tolerancia a la frustración (ETF). Prueba piloto (n=101).

Muestra total (n= 101)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI	NFI
Modelo original	1.81	.08	.054	1	1	.98
Modelo 2 (retirando ítem 7)	2.56	.01	.047	1	1	.99
Modelo 3 (retirando ítem 5)	2.07	.05	.057	1	1	.97
<i>Valores aceptables</i> <i>(Escobedo, Hernández y Martínez, 2016)</i>	≤ 3	≤ .05	≤ .05	≥ .90	≥ .90	≥ .90

En la tabla 17, se puede observar los valores del análisis factorial confirmatorio, utilizado para medir la validez de la estructura interna, para lo cual en el Modelo 2 se retiró el ítem 7 debido a que posee menos peso factorial, concluyendo que la tolerancia a la frustración se mide mejor sin dicho ítem. Asimismo, en el Modelo 3, se retiró el ítem 5, debido a que no demuestra comunalidad con los otros ítems.

Figura 10

Diagrama de análisis confirmatorio de Escala de Tolerancia a la frustración, Modelo original. Prueba piloto (n=101).

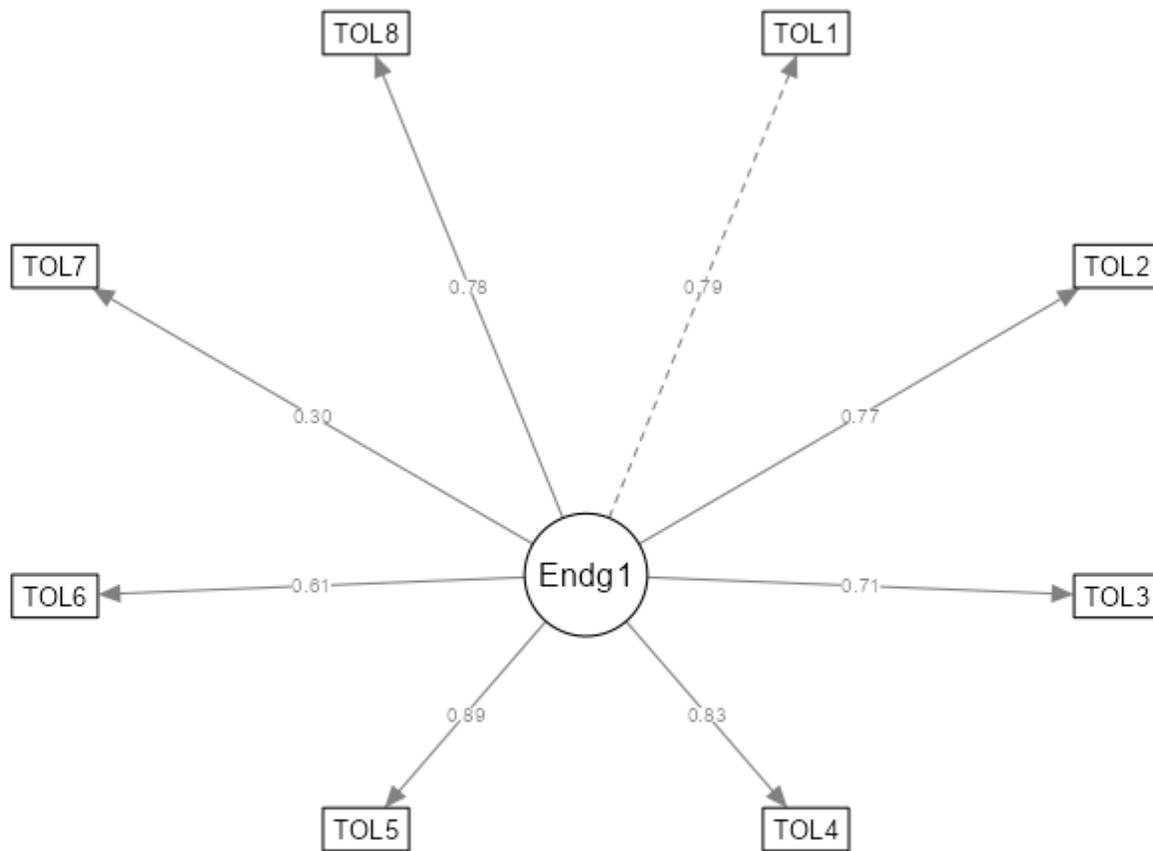


Figura 11

Diagrama de análisis confirmatorio de Escala de Tolerancia a la frustración, Modelo 2. Prueba piloto (n=101).

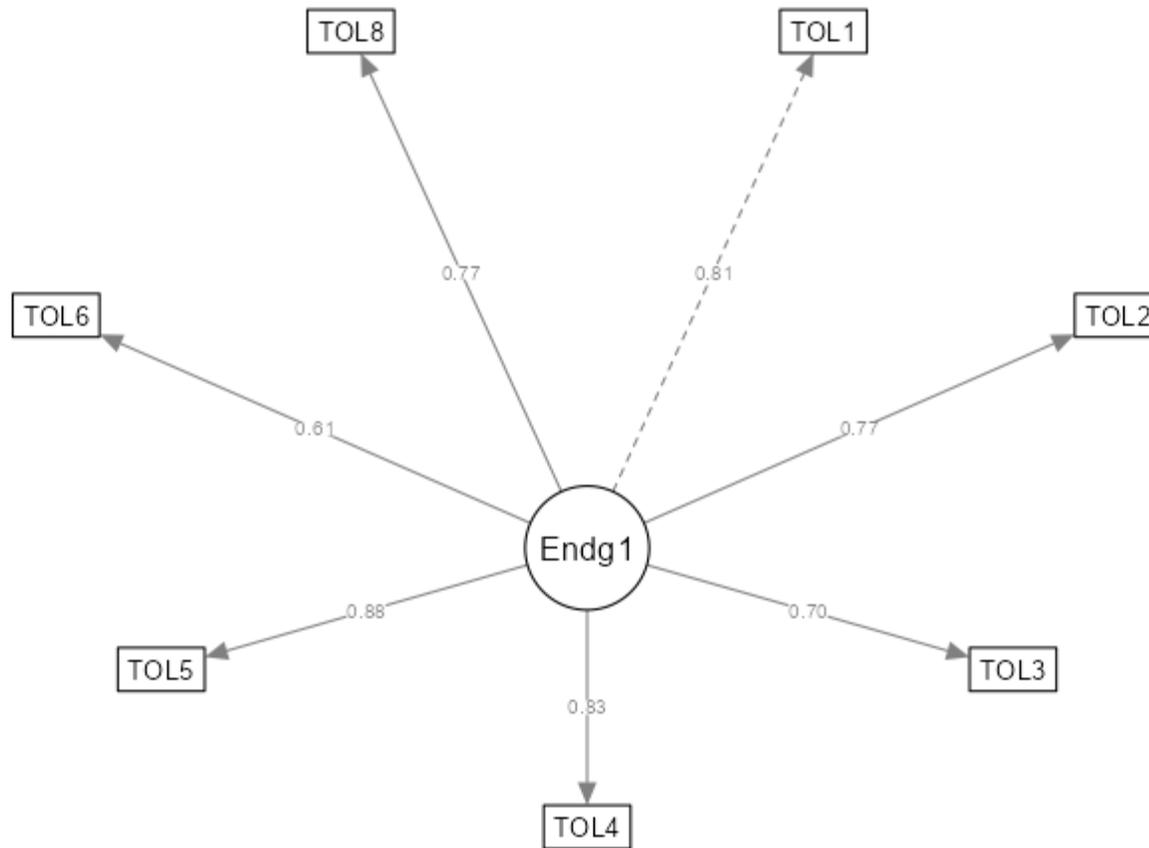


Tabla 18

Confiabilidad del Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF). Prueba piloto (n=101).

	Ítems	Alfa de Cronbach
Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)	7	0.901

En la tabla 18, se observa los resultados del análisis de las evidencias de confiabilidad, para lo cual se eliminó el ítem 7, se tiene en cuenta el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha=0.901$). Demostrando que la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) presentó evidencia de contar con buena confiabilidad (Chaves y Rodríguez, 2018).

Tabla 19

Análisis estadístico de ítems del Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA). Prueba piloto (n=101).

Dimensión	ÍTEM	1	2	3	4	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Si se descarta el ítem		Condición del ítem
												Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	
Violencia Física	VF1					0.62	0.88	1.18	0.27	0.44	0.21	0.94	0.95	Obs.
	VF2					0.65	0.88	1.29	0.90	0.52	0.16	0.94	0.95	Obs.
	VF3					0.34	0.62	2.18	5.59	0.62	0.19	0.94	0.95	Obs.
	VF6					0.32	0.51	1.26	0.54	0.41	0.12	0.94	0.95	Obs.
	VF7					0.32	0.51	1.26	0.54	0.41	0.20	0.94	0.95	Obs.
	VF8					0.20	0.40	1.54	0.37	0.49	0.37	0.94	0.95	A
	VF10					0.20	0.51	2.59	5.83	0.32	0.23	0.94	0.95	Obs.
	VF11					0.31	0.63	1.88	2.20	0.46	0.27	0.94	0.95	Obs.
	VF12					0.03	0.17	5.62	30.2	0.27	0.04	0.95	0.95	Obs.
	VF13					0.15	0.46	3.17	9.39	0.44	0.29	0.94	0.95	Obs.
	VF14					0.34	0.52	1.14	0.22	0.41	0.31	0.94	0.95	A
	VF15					0.44	0.70	1.31	0.31	0.61	0.13	0.94	0.95	Obs.
	VF16					0.31	0.60	1.81	2.15	0.40	0.20	0.94	0.95	Obs.
	VF17					0.03	0.17	5.62	30.2	0.27	0.04	0.95	0.95	Obs.
VF18					0.20	0.45	2.20	4.27	0.46	0.49	0.94	0.95	A	
Violencia Psicológica	VF23					0.67	0.74	0.61	-0.92	0.51	0.39	0.94	0.95	A
	VF24					0.79	0.82	0.63	-0.57	0.63	0.31	0.94	0.95	A
	VF25					0.74	0.76	0.75	0.07	0.51	0.41	0.94	0.95	A
	VF26					0.75	0.85	0.80	-0.37	0.72	0.30	0.94	0.94	A
	VF27					0.55	0.74	1.54	2.64	0.47	0.21	0.94	0.95	Obs.
	VF28					0.60	0.69	0.90	0.34	0.44	0.25	0.94	0.95	Obs.
	VF29					0.59	0.75	1.41	2.17	0.40	0.19	0.94	0.95	Obs.
	VF30					0.63	0.80	1.12	0.65	0.32	0.38	0.94	0.95	A
	VF31					1.26	1.08	0.24	-1.25	0.71	0.16	0.94	0.95	Obs.
	VF32					1.30	1.33	0.24	-1.75	0.83	0.21	0.94	0.94	Obs.

VF33	1.54	1.29	-0.09	-1.71	0.78	0.17	0.94	0.94	Obs.
VF34	1.39	1.25	0.14	-1.62	0.73	0.23	0.94	0.94	Obs.
VF35	1.23	1.22	0.33	-1.49	0.77	0.23	0.94	0.94	Obs.
VF36	1.11	1.07	0.59	-0.89	0.79	0.14	0.94	0.94	Obs.
VF37	1.45	1.20	0.08	-1.52	0.76	0.33	0.94	0.94	A
VF38	0.93	1.21	0.86	-0.93	0.67	0.04	0.94	0.95	Obs.
VF39	1.00	1.18	0.76	-0.99	0.65	0.10	0.94	0.95	Obs.
VF40	1.07	0.96	0.41	-0.90	0.74	0.25	0.94	0.94	Obs.
VF41	1.31	1.08	0.42	-1.09	0.50	0.42	0.94	0.95	A
VF42	1.61	1.11	-0.07	-1.36	0.41	0.47	0.94	0.95	A
VF43	0.74	0.96	1.10	0.15	0.45	0.09	0.94	0.95	Obs.
VF44	0.68	0.97	1.28	0.52	0.32	0.28	0.95	0.95	Obs.
VF45	0.95	1.21	0.82	-1.00	0.62	0.17	0.94	0.95	Obs.
VF46	0.86	1.11	0.96	-0.52	0.60	0.18	0.94	0.95	Obs.

Nota: M: Media, DE: Desviación estándar, g1, coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregido, h²: Comunalidad.

En la tabla 19, se observa que las frecuencias de respuestas para las 5 opciones del instrumento son todas por debajo del 80%, indicando que los participantes respondieron a los ítems sin mostrar sesgo ni deseabilidad social; además, los valores de asimetría y curtosis se encuentran por encima de -1.5 y por debajo de +1.5, lo que sugiere que estos valores no se desvían de una distribución normal (Pérez y Medrano, 2010); las comunalidades superan el 0.30 por lo que aseguran que los ítems miden el constructo (Lloret-Segura et al. 2014). Finalmente, no se evidencia multicolinealidad en la correlación entre ítems, ya que no exceden el umbral del 0.90 (Guerrero y Melo, 2017).

Asimismo, en la presente tabla, se puede observar que, según el análisis estadístico descriptivo de los ítems del cuestionario de violencia familiar, la mayor parte de los ítems a excepción de los ítems 4, 6, 12, 17, 18 y 20 presentan un valor de IHC > 0.20 que es considerado aceptable de acuerdo con el criterio de Kline (1993).

Tabla 20

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA). Prueba piloto (n=101).

Muestra total (n= 101)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI	NFI
Modelo 2 retirando ítem 4, 5, 9, 19, 20, 21, 22.	1.359	0.06	0.161	0.969	0.968	0.894
Modelo 3 retirando ítem 4, 5, 9, 12, 17, 19, 20, 21, 22.	1.512	0.07	0.157	0.961	0.959	0.894
<i>Valores aceptables</i> (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016; Ruíz et al., 2010)	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice normado de ajuste.

En la tabla 20 se puede observar los valores del análisis factorial confirmatorio utilizado para medir la validez de la estructura interna, no se realizó un análisis factorial confirmatorio con la propuesta original debido a que en la muestra de estudio no se halló una convergencia adecuada de los ítems 4, 5, 9, 19, 20, 21, y 22, motivo por el cual se corren el modelo más abreviado (modelo 2), en los indicadores de ajuste absoluto se obtuvo (x2/gl) siendo 1.359, el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) es 0.060, mientras que en el índice de ajuste comparativo (CFI) fue de 0.969, y el índice de ajuste no normado de Tuler-Lewis (TLI) es de 0.968 los cuales son valores aceptables. Sin embargo, el índice de Raíz residual estandarizada cuadrática media (SRMR) es de 0.161 tiene un valor no aceptable. Por lo que, existe un análisis adecuado de la estructura interna del instrumento, si se retiran los ítems 4, 5, 9, 19, 20, 21 y 22.

Figura 12

Diagrama de análisis confirmatorio de Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA), Modelo 2. Prueba piloto (n=101).

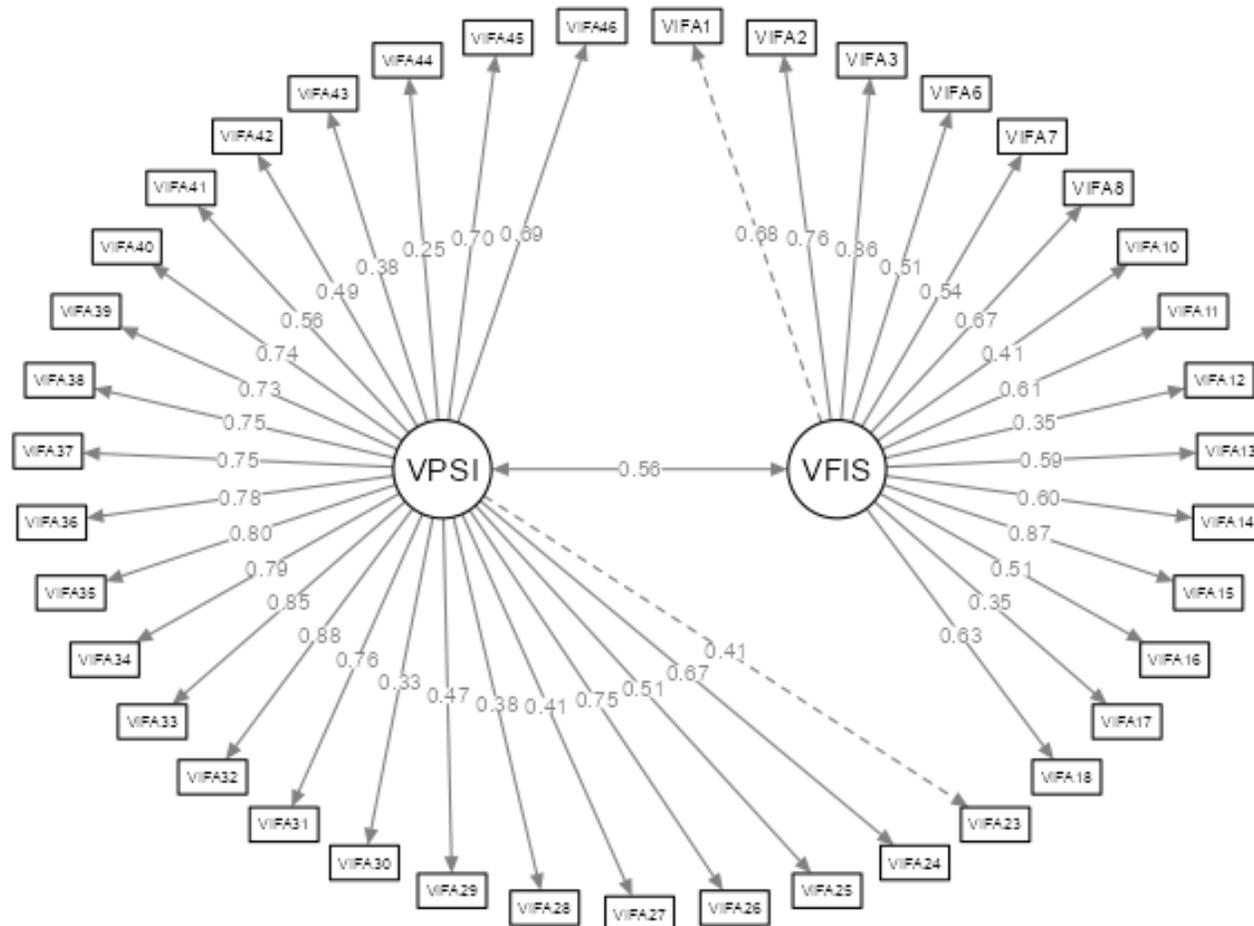


Tabla 21

Confiabilidad del Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA). Prueba piloto (n=101).

Dimensiones	Ítems	Alfa de Cronbach
D1: Violencia Física	1,2,3,6,7,8,10, 11,12,13,14,15, 16,17,18	0.901
D2: Violencia Psicológica	23 al 46	0.941
Global CVIFA	39	0.945

En cuanto a la tabla 21, esta muestra el análisis de confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha=0.945$), retirando los ítems 4, 5, 9, 19, 20, 21 y 22 de la dimensión Violencia Física, por lo que se puede afirmar que el Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) cuenta con evidencia de confiabilidad en un nivel excelente (Chaves y Rodríguez, 2018).

Tabla 23

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Escala de Tolerancia a la frustración (ETF). Muestra final (n=348).

Muestra total (n= 348)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI	NFI
Modelo original	3.35	0.08	0.05	0.99	0.99	0.99
Modelo 2 (retirando ítem 7)	2.06	0.05	0.04	1.00	1.00	0.98
Modelo 3 (retirando ítem 5)	4.24	0.09	0.05	0.99	0.99	0.99
<i>Valores aceptables</i> <i>(Escobedo, Hernández y Martínez,</i> <i>2016; Ruíz et al., 2010)</i>	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice normado de ajuste. WLSMV

En la tabla 23, se puede observar los valores del análisis factorial confirmatorio, utilizado para medir la validez de la estructura interna, para lo cual en el Modelo 2 se retiró el ítem 7 debido a que posee menos peso factorial, concluyendo que la tolerancia a la frustración se mide mejor sin dicho ítem. Asimismo, en el Modelo 3, se retiró el ítem 5, debido a que no demuestra comunalidad con los otros ítems, sin embargo, los valores de ajuste obtenidos no fueron los adecuados. Los resultados obtenidos demuestran valores aceptables de acuerdo a investigaciones previas.

Figura 13

Diagrama de análisis confirmatorio de Escala de Tolerancia a la frustración, Modelo original. Muestra final (n=348).

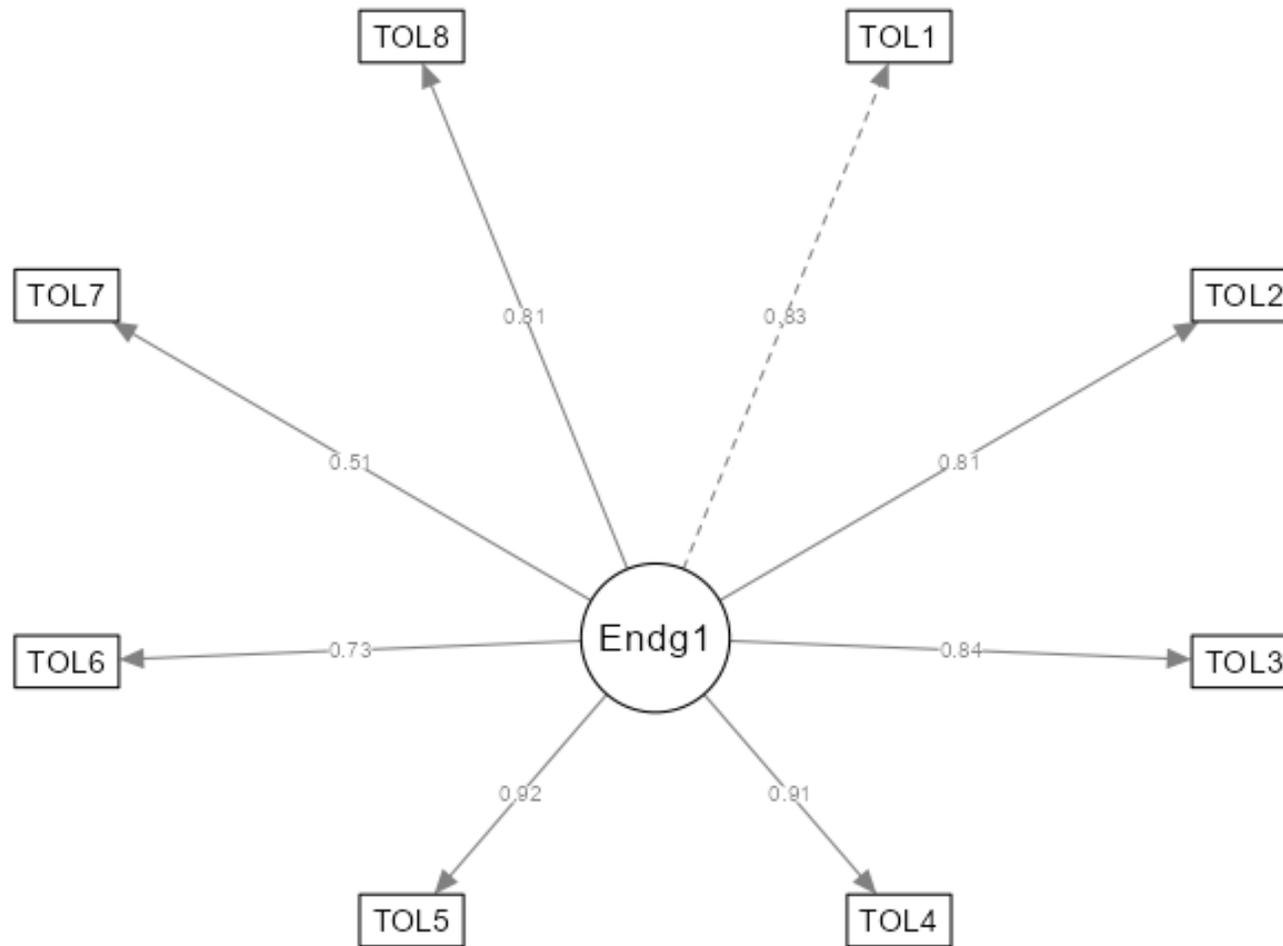


Figura 14

Diagrama de análisis confirmatorio de Escala de Tolerancia a la frustración, Modelo 2. Muestra final (n=348).

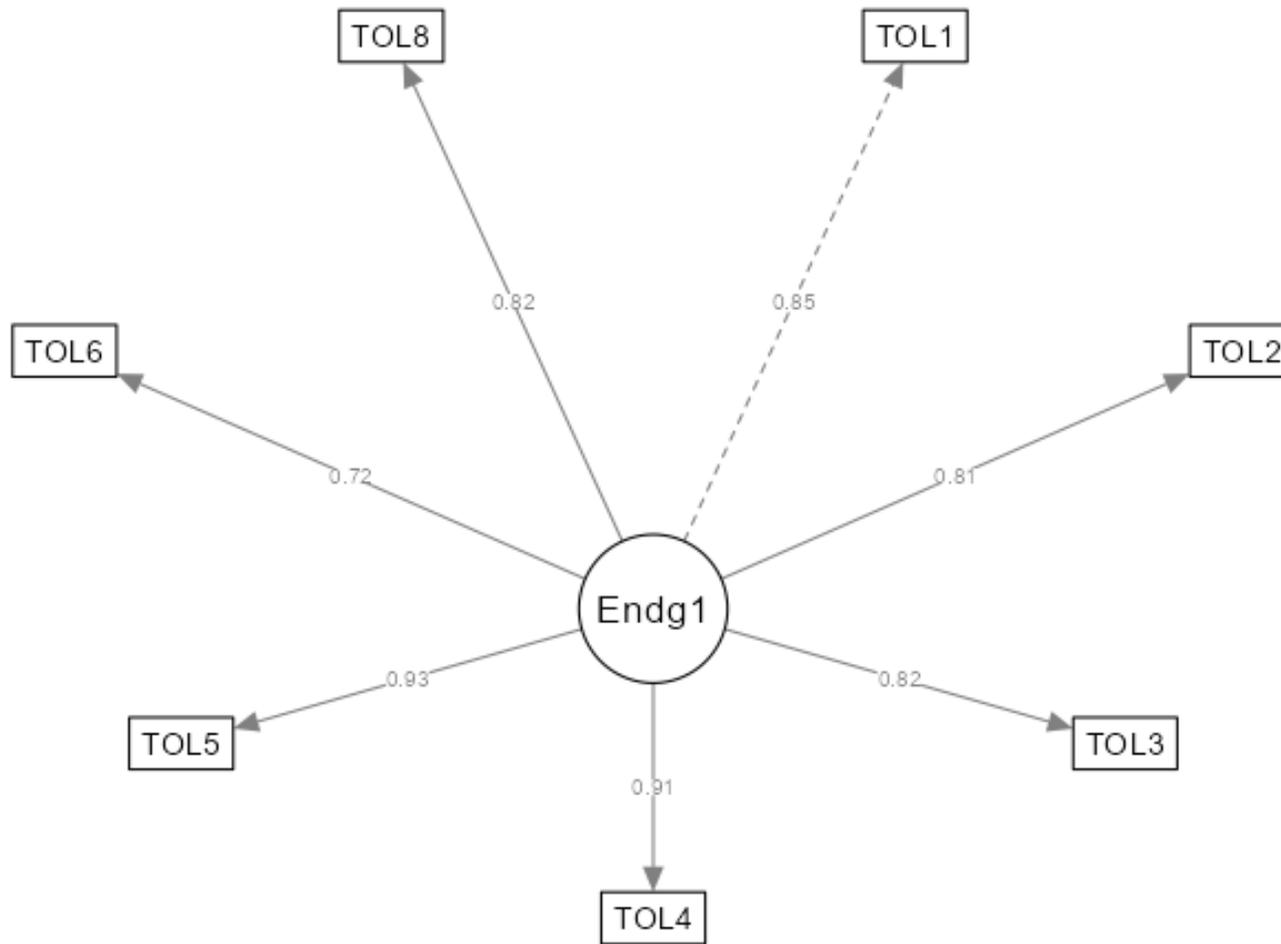


Figura 15

Diagrama de análisis confirmatorio de Escala de Tolerancia a la frustración, Modelo 3. Muestra final (n=348)

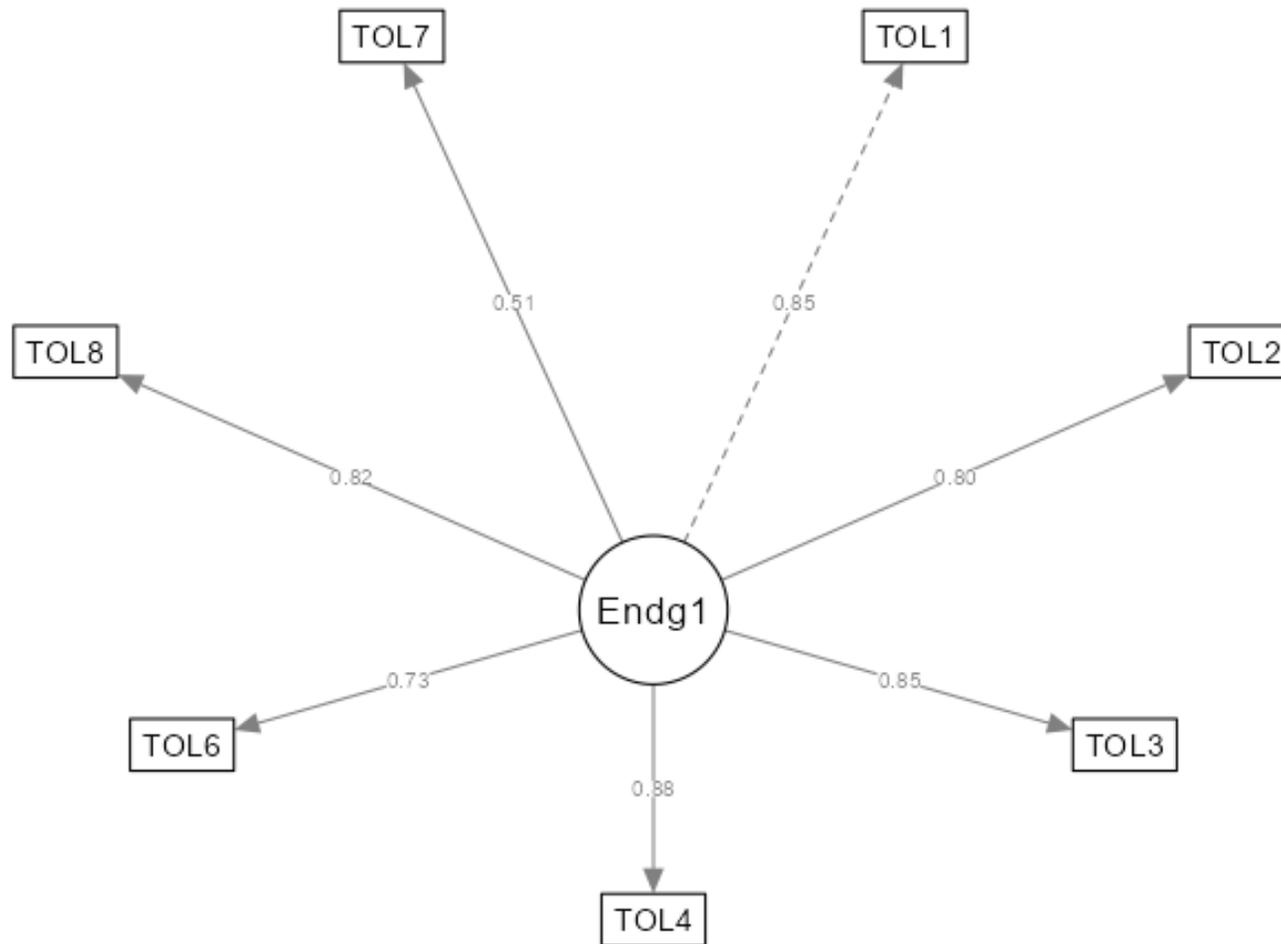


Tabla 24

Confiabilidad del Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) Muestra final (n=348).

	Ítems	Alfa de Cronbach
Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)	7	0.902

En la tabla 24, se observa los resultados del análisis de las evidencias de confiabilidad, para lo cual se eliminó el ítem 7, se tiene en cuenta el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha=0.902$). Demostrando que la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) presentó evidencia de contar con buena confiabilidad (Chaves y Rodríguez, 2018).

Tabla 25

Análisis estadístico de ítems de la dimensión Violencia Física del Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA). Muestra final (n=348).

Dimensión	ÍTEM	1	2	3	4	5	M	DE	g ¹	g ²	IHC	h ²	Si se descarta el ítem		Condición del ítem
													Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	
Violencia Física	VF1	26.10	16.70	19.50	35.60	2.00	2.71	1.25	-0.18	-1.44	0.74	0.36	0.97	0.97	A
	VF2	29.90	20.70	11.80	37.60	0.00	2.57	1.27	-0.05	-1.66	0.80	0.29	0.97	0.97	Obs.
	VF3	12.40	23.00	24.70	39.10	0.90	2.93	1.07	-0.43	-1.04	0.70	0.45	0.97	0.97	A
	VF4	45.40	12.60	36.80	4.30	0.90	2.03	1.04	0.37	-1.11	0.78	0.25	0.97	0.97	Obs.
	VF5	28.20	9.50	47.70	13.50	1.10	2.50	1.08	-0.22	-1.04	0.40	0.81	0.97	0.97	A
	VF6	23.60	17.50	18.10	39.70	1.10	2.77	1.23	-0.29	-1.43	0.69	0.50	0.97	0.97	A
	VF7	37.90	18.70	8.00	34.80	0.60	2.41	1.32	0.18	-1.68	0.87	0.17	0.97	0.97	Obs.
	VF8	40.50	17.20	6.60	34.20	1.40	2.39	1.35	0.25	-1.65	0.90	0.16	0.97	0.97	Obs.
	VF9	55.50	3.20	5.20	35.60	0.60	2.23	1.43	0.38	-1.76	0.88	0.19	0.97	0.97	Obs.
	VF10	44.80	9.50	40.80	4.60	0.30	2.06	1.03	0.20	-1.45	0.77	0.35	0.97	0.97	A
	VF11	43.40	10.60	12.10	33.60	0.30	2.37	1.34	0.18	-1.74	0.86	0.17	0.97	0.97	Obs.
	VF12	50.60	3.20	8.60	36.80	0.90	2.34	1.43	0.22	-1.82	0.85	0.23	0.97	0.97	Obs.
	VF13	45.70	5.50	12.10	35.90	0.90	2.41	1.39	0.13	-1.79	0.85	0.24	0.97	0.97	Obs.
	VF14	37.40	20.70	6.60	34.50	0.90	2.41	1.32	0.22	-1.64	0.83	0.26	0.97	0.97	Obs.
	VF15	33.60	16.70	14.70	34.50	0.60	2.52	1.29	0.01	-1.65	0.84	0.24	0.97	0.97	Obs.
	VF16	41.70	10.30	13.20	34.2	0.60	2.42	1.34	0.12	-1.73	0.82	0.23	0.97	0.97	Obs.
	VF17	57.20	2.90	4.90	34.50	0.60	2.18	1.42	0.45	-1.72	0.86	0.17	0.97	0.97	Obs.
	VF18	49.40	11.20	5.20	33.90	0.30	2.24	1.37	0.38	-1.69	0.84	0.22	0.97	0.97	Obs.
	VF19	63.50	31.00	3.20	2.00	0.30	1.45	0.68	1.83	4.25	0.65	0.37	0.97	0.97	Obs.
	VF20	60.60	2.60	32.50	4.00	0.30	1.81	1.04	0.67	-1.17	0.80	0.16	0.97	0.97	Obs.
	VF21	61.50	31.30	2.90	3.70	0.60	1.51	0.78	1.90	4.02	0.55	0.36	0.97	0.97	A
	VF22	89.70	0.60	6.30	3.20	0.30	1.24	0.73	2.99	7.82	0.18	0.81	0.97	0.97	Obs.

	VF23	27.60	25.60	44.50	2.00	0.30	2.22	0.88	-0.17	-1.11	0.60	0.39	0.96	0.96	A
	VF24	4.00	30.70	29.00	14.90	21.30	3.19	1.20	0.24	-1.10	0.72	0.36	0.96	0.96	A
	VF25	3.40	31.60	25.60	25.30	14.10	3.15	1.12	0.16	-1.02	0.65	0.36	0.96	0.96	A
	VF26	0.00	58.30	37.9	3.70	0.00	3.45	0.57	0.80	-0.38	0.69	0.36	0.96	0.96	A
	VF27	28.20	29.30	7.20	34.50	0.90	2.51	1.25	0.15	-1.55	0.76	0.20	0.96	0.96	A
	VF28	0.00	26.10	39.40	30.70	3.70	3.12	0.84	0.15	-0.85	0.73	0.26	0.96	0.96	A
	VF29	26.10	31.00	7.80	34.50	0.60	2.52	1.23	0.13	-1.54	0.78	0.22	0.96	0.96	Obs.
	VF30	0.00	0.00	45.40	35.60	19.00	3.74	0.76	0.48	-1.12	0.66	0.45	0.96	0.96	A
	VF31	0.00	10.60	33.30	44.50	11.50	3.57	0.83	-0.18	-0.50	0.66	0.43	0.96	0.96	A
	VF32	18.70	8.30	17.50	54.90	0.60	3.10	1.18	-0.87	-0.82	0.79	0.19	0.96	0.96	Obs.
	VF33	15.80	6.90	17.20	59.80	0.30	3.22	1.13	-1.10	-0.33	0.78	0.17	0.96	0.96	Obs.
Violencia Psicológica	VF34	0.00	27.00	14.10	54.90	4.00	3.36	0.92	-0.46	-1.19	0.72	0.31	0.96	0.96	A
	VF35	24.40	7.20	18.70	49.70	0.00	2.94	1.24	-0.65	-1.27	0.77	0.24	0.96	0.96	A
	VF36	19.00	23.30	10.90	46.80	0.00	2.86	1.20	-0.38	-1.47	0.82	0.14	0.96	0.96	Obs.
	VF37	2.60	4.30	40.50	51.70	0.90	3.44	0.71	-1.16	1.82	0.69	0.43	0.96	0.96	Obs.
	VF38	31.60	14.70	6.30	47.10	0.30	2.70	1.35	-0.22	-1.75	0.82	0.18	0.96	0.96	Obs.
	VF39	28.20	18.10	6.90	46.60	0.30	2.73	1.31	-0.24	-1.69	0.82	0.17	0.96	0.96	Obs.
	VF40	19.30	19.50	54.60	6.30	0.30	2.49	0.88	-0.47	-0.62	0.64	0.48	0.96	0.96	A
	VF41	6.90	27.90	16.40	48.90	0.00	3.07	1.02	-0.54	-1.14	0.69	0.42	0.96	0.96	A
	VF42	13.50	32.80	18.70	35.10	0.00	2.75	1.08	-0.15	-1.34	0.25	0.46	0.96	0.96	A
	VF43	26.40	21.60	36.20	15.80	0.00	2.41	1.04	-0.05	-1.22	0.65	0.24	0.96	0.96	A
	VF44	40.50	15.80	27.30	16.40	0.00	2.20	1.14	0.28	-1.41	0.61	0.41	0.96	0.96	A
	VF45	28.20	12.10	29.30	30.20	0.30	2.62	1.19	-0.23	-1.44	0.64	0.23	0.96	0.96	A
	VF46	28.20	14.90	32.80	23.90	0.30	2.53	1.15	-0.14	-1.37	0.69	0.17	0.96	0.96	Obs.

Nota: M: Media, DE: Desviación estándar, g1, coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher, IHC: índice de homogeneidad corregido, h²: Comunalidad.

Tabla 26

Correlación entre ítems de dimensión Violencia física del Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA). Muestra final (n=348).

Correlación entre ítems de Pearson																					
VF1	VF2	VF3	VF4	VF5	VF6	VF7	VF8	VF9	VF10	VF11	VF12	VF13	VF14	VF15	VF16	VF17	VF18	VF19	VF20	VF21	VF22
1.00																					
0.81	1.00																				
0.62	0.66	1.00																			
0.66	0.67	0.59	1.00																		
0.31	0.30	0.29	0.42	1.00																	
0.54	0.57	0.56	0.53	0.33	1.00																
0.69	0.76	0.68	0.72	0.29	0.68	1.00															
0.67	0.75	0.68	0.74	0.43	0.65	0.83	1.00														
0.67	0.70	0.64	0.77	0.40	0.61	0.82	0.85	1.00													
0.56	0.63	0.57	0.66	0.30	0.58	0.78	0.78	0.72	1.00												
0.65	0.74	0.61	0.64	0.29	0.63	0.80	0.82	0.80	0.76	1.00											
0.60	0.65	0.59	0.66	0.35	0.58	0.78	0.79	0.82	0.70	0.78	1.00										
0.66	0.72	0.60	0.66	0.28	0.58	0.82	0.80	0.77	0.75	0.80	0.83	1.00									
0.61	0.66	0.59	0.62	0.37	0.54	0.68	0.73	0.78	0.59	0.76	0.78	0.71	1.00								
0.63	0.69	0.56	0.62	0.28	0.55	0.71	0.77	0.72	0.64	0.78	0.78	0.74	0.83	1.00							
0.56	0.58	0.59	0.56	0.31	0.63	0.74	0.73	0.67	0.69	0.74	0.71	0.73	0.74	0.74	1.00						
0.62	0.67	0.62	0.63	0.38	0.61	0.73	0.75	0.73	0.61	0.71	0.74	0.72	0.75	0.76	0.79	1.00					
0.61	0.66	0.57	0.60	0.34	0.60	0.74	0.73	0.73	0.56	0.73	0.71	0.71	0.77	0.75	0.79	0.81	1.00				
0.49	0.46	0.44	0.57	0.33	0.44	0.49	0.56	0.54	0.44	0.41	0.53	0.53	0.55	0.55	0.53	0.68	0.59	1.00			
0.55	0.61	0.51	0.62	0.31	0.55	0.66	0.69	0.70	0.58	0.63	0.65	0.67	0.66	0.67	0.69	0.82	0.80	0.70	1.00		
0.30	0.39	0.31	0.44	0.21	0.36	0.42	0.48	0.45	0.35	0.37	0.42	0.43	0.48	0.49	0.52	0.62	0.56	0.63	0.69	1.00	
0.08	0.13	0.03	0.23	0.13	0.03	0.10	0.17	0.13	0.18	0.13	0.09	0.16	0.11	0.14	0.12	0.22	0.17	0.26	0.35	0.34	1.00

Tabla 27

Correlación entre ítems de dimensión Violencia psicológica del Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA). Muestra final (n=348).

Correlación entre ítems de Pearson																							
VF23	VF24	VF25	VF26	VF27	VF28	VF29	VF30	VF31	VF32	VF33	VF34	VF35	VF36	VF37	VF38	VF39	VF40	VF41	VF42	VF43	VF44	VF45	VF46
1.00																							
0.55	1.00																						
0.58	0.73	1.00																					
0.54	0.63	0.63	1.00																				
0.64	0.66	0.64	0.72	1.00																			
0.59	0.63	0.66	0.72	0.76	1.00																		
0.52	0.69	0.65	0.67	0.81	0.75	1.00																	
0.49	0.58	0.55	0.54	0.61	0.59	0.58	1.00																
0.47	0.51	0.49	0.46	0.49	0.56	0.51	0.63	1.00															
0.49	0.49	0.46	0.48	0.55	0.50	0.56	0.49	0.60	1.00														
0.41	0.52	0.43	0.43	0.53	0.45	0.55	0.47	0.59	0.90	1.00													
0.37	0.53	0.52	0.46	0.47	0.49	0.53	0.52	0.62	0.77	0.76	1.00												
0.51	0.55	0.45	0.49	0.54	0.49	0.44	0.55	0.63	0.74	0.76	0.69	1.00											
0.63	0.65	0.55	0.58	0.66	0.59	0.58	0.59	0.61	0.74	0.78	0.67	0.80	1.00										
0.50	0.56	0.45	0.50	0.56	0.49	0.53	0.49	0.48	0.65	0.66	0.59	0.61	0.77	1.00									
0.33	0.56	0.45	0.52	0.63	0.55	0.67	0.54	0.49	0.64	0.64	0.54	0.69	0.64	0.51	1.00								
0.35	0.55	0.47	0.52	0.59	0.59	0.67	0.54	0.50	0.64	0.60	0.54	0.66	0.59	0.49	0.96	1.00							
0.49	0.39	0.42	0.34	0.36	0.45	0.35	0.41	0.52	0.64	0.61	0.58	0.69	0.64	0.48	0.46	0.53	1.00						
0.35	0.53	0.53	0.45	0.49	0.54	0.62	0.47	0.51	0.49	0.48	0.47	0.49	0.49	0.45	0.64	0.68	0.54	1.00					
-0.12	0.03	-0.05	-0.02	-0.04	-0.02	0.11	-0.01	0.07	0.24	0.27	0.16	0.18	0.09	0.14	0.41	0.43	0.27	0.35	1.00				
0.53	0.47	0.41	0.53	0.63	0.52	0.54	0.41	0.35	0.48	0.48	0.36	0.47	0.63	0.51	0.55	0.51	0.36	0.32	0.19	1.00			
0.56	0.47	0.48	0.55	0.61	0.60	0.54	0.41	0.36	0.38	0.33	0.35	0.39	0.47	0.41	0.41	0.45	0.41	0.40	0.12	0.67	1.00		
0.17	0.38	0.26	0.33	0.40	0.29	0.51	0.29	0.33	0.55	0.57	0.42	0.49	0.42	0.36	0.73	0.68	0.36	0.53	0.56	0.41	0.40	1.00	
0.21	0.45	0.33	0.36	0.39	0.40	0.54	0.34	0.38	0.54	0.55	0.46	0.51	0.42	0.37	0.75	0.77	0.44	0.58	0.56	0.39	0.47	0.87	1.00

En la tabla 25, se observan que las frecuencias de respuestas para las 5 opciones del instrumento son todas por debajo del 80%, indicando que los participantes respondieron a los ítems sin mostrar sesgo ni deseabilidad social, a excepción del ítem 22; además, se observa que los valores de asimetría y curtosis en algunos ítems se encuentran por encima de -1.5 o por debajo de +1.5, lo que sugiere que estos valores se desvían de una distribución normal (Pérez y Medrano, 2010). De acuerdo al análisis estadístico descriptivo de los ítems la mayor parte de los ítems a excepción de los ítems 7, 8, 9, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 36, 38, 39 y 46 presentan un valor de IHC > 0.20 que es considerado aceptable de acuerdo con el criterio de Kline (1993). Finalmente, en las tablas 26 y 27, se logra visualizar que no se evidencia multicolinealidad en la correlación entre ítems, ya que no exceden el umbral del 0.90 (Guerrero y Melo, 2017).

Tabla 28

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA). Muestra final (n=348).

Muestra total (n= 348)	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI	NFI
Modelo original	11.14	0.17	0.12	0.98	0.98	0.98
Modelo 2 retirando ítem 7, 8, 9, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 36, 38. 39, 46.	2.66	0.07	0.08	0.99	0.99	0.98
<i>Valores aceptables</i> (Escobedo, Hernández y Martínez, 2016; Ruíz et al., 2010)	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice normado de ajuste.

En la tabla 28 se puede observar los valores del análisis factorial confirmatorio utilizado para medir la validez de la estructura interna, no se realizó un análisis factorial confirmatorio con la propuesta original debido a que en la muestra de estudio no se halló una convergencia adecuada de los ítems 7, 8, 9, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 36, 38. 39 y 46, motivo por el cual se corren el modelo más abreviado (modelo 2), en los indicadores de ajuste absoluto se obtuvo (x²/gl) siendo 2.66, el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) es 0.07, el índice de Raíz residual estandarizada cuadrática media (SRMR) es de 0.08, mientras que en el índice de ajuste comparativo (CFI) fue de 0.99, y el índice de ajuste no normado de Tuler-Lewis (TLI) es de 0.99 los cuales son valores aceptables. Por lo que, existe un análisis adecuado de la estructura interna del instrumento, si se retiran los ítems 7, 8, 9, 11, 17, 20, 22, 32, 33, 36, 38. 39 y 46.

Figura 16

Diagrama de análisis confirmatorio de Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA), Modelo original. Muestra final (n=348).

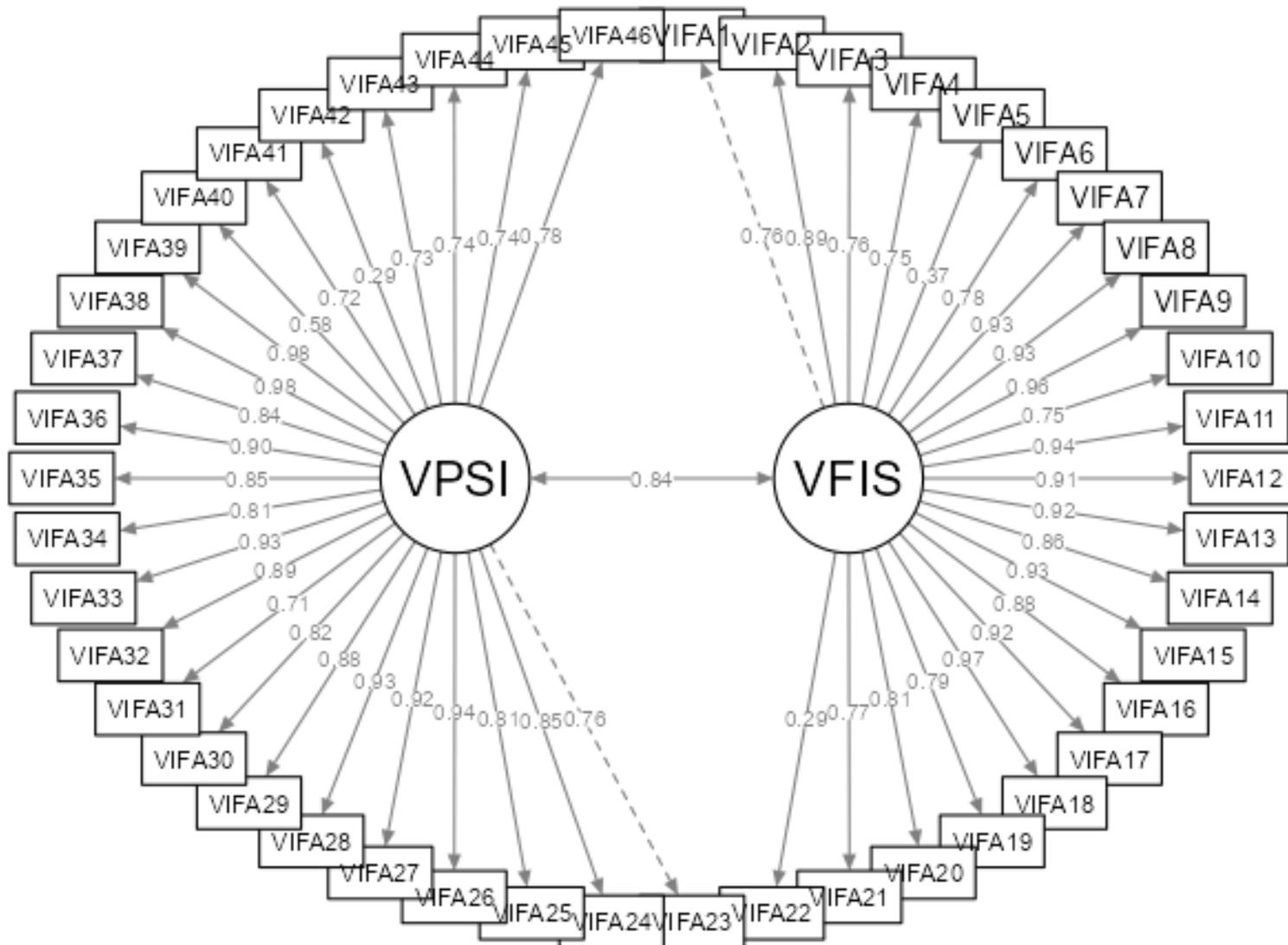


Figura 17

Diagrama de análisis confirmatorio de Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA), Modelo 2. Muestra final (n=348).

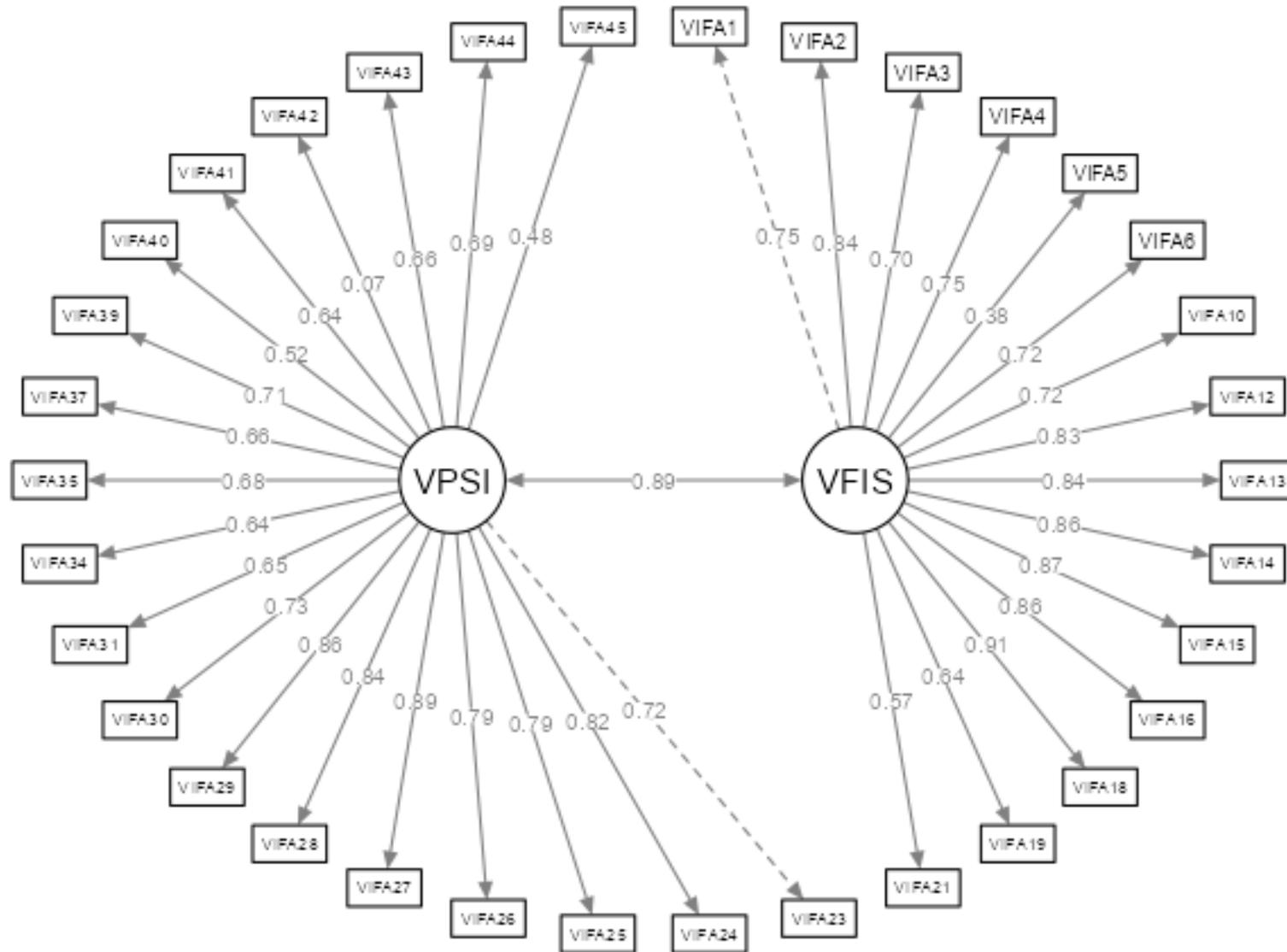


Tabla 29

Confiabilidad del Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA). Muestra final (n=348).

Dimensiones	Ítems	Alfa de Cronbach
D1: Violencia Física	1,2,3,4,5,6,10,12,13,14,15,16,18,19,21.	0.951
D2: Violencia Psicológica	23,24,25,26,27,28,29,30,31,34,35,37,40,41,42,43,44,45.	0.935
Global CVIFA	33	0.966

En cuanto a la tabla 29, esta muestra el análisis de confiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha=0.945$), retirando los ítems 7, 8, 9, 11, 17, 20, 22 de la dimensión Violencia Física y los ítems 32, 33, 36, 38, 39 y 46 de la dimensión Violencia Psicológica, por lo que se puede afirmar que el Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) cuenta con evidencia de confiabilidad en un nivel excelente (Chaves y Rodríguez, 2018).

Anexo 13: Sintaxis de programas usados

JAMOVI:

Análisis de modelo de ecuación estructural

#Modelo

VF~VFIS+VPSI

TF~TF1+TF2+TF3+TF4+TF5+TF6+TF8

TF~VF

SPSS:

Análisis de regresión lineal de dimensión tolerancia a la frustración (TF) y Violencia física (VFIS)

REGRESSION

/MISSING LISTWISE

/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA COLLIN TOL CHANGE

/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)

/NOORIGIN

/DEPENDENT TF

/METHOD=ENTER VFIS

/RESIDUALS DURBIN

/SAVE ZPRED.

Análisis de regresión lineal por sexo

SORT CASES BY SEXO.

SPLIT FILE LAYERED BY SEXO.

REGRESSION

/MISSING LISTWISE

/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA COLLIN TOL CHANGE

/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)

/NOORIGIN

/DEPENDENT TF

/METHOD=ENTER VFIS

/RESIDUALS DURBIN

/SAVE ZPRED.

Análisis de regresión lineal de dimensión tolerancia a la frustración (TF) y Violencia psicológica (VPIS) por sexo.

REGRESSION

/MISSING LISTWISE

/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA COLLIN TOL CHANGE

/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)

/NOORIGIN

/DEPENDENT TF

/METHOD=ENTER VPSI

/RESIDUALS DURBIN

```
/SAVE ZPRED
```

JAMOVI:

Evaluación de supuestos de normalidad univariado.

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(ETF, CVIFA),  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  sw = TRUE)
```

Gráfico de Correlaciones de Tolerancia a la frustración (TF) y dimensiones de Violencia física (VFIS).

```
jjstatsplot::jjcorrmat(  
  data = data,  
  dep = vars(TF, Agresión con manos, Agresión con objetos, Consecuencias del  
maltrato, Heridas, Quemaduras, VFIS),  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

Gráfico de Correlaciones de Tolerancia a la frustración (TF) y dimensiones de Violencia física (VPSI).

```
jjstatsplot::jjcorrmat(  
  data = data,  
  dep = vars(TF, Agravio, Censurar, Distanciamiento afectivo, Clima de miedo, VPSI),  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

JAPS

Correlación entre Tolerancia a la frustración (TF) y Violencia familiar (VF).

```
jaspRegression::Correlation(  
  version = "0.18.3",  
  ci = TRUE,  
  pearson = FALSE,  
  scatterPlot = TRUE,  
  scatterPlotDensity = TRUE,  
  scatterPlotStatistic = TRUE,  
  spearman = TRUE,  
  variables = list("TF", "VF"))
```

Correlación entre Tolerancia a la frustración (TF) y Violencia física (VFIS).

```
jaspRegression::Correlation(  
  version = "0.18.3",  
  ci = TRUE,  
  pearson = FALSE,
```

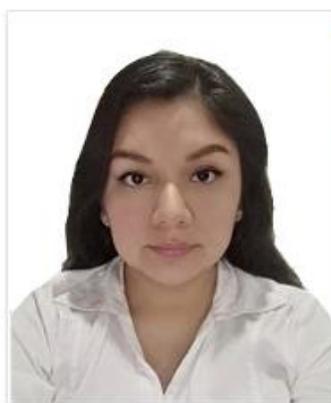
```
scatterPlot = TRUE,  
scatterPlotDensity = TRUE,  
scatterPlotStatistic = TRUE,  
spearman = TRUE,  
variables = list("TF", "VFIS"))
```

Correlación entre Tolerancia a la frustración (TF) y Violencia psicológica (VPSI).

```
jaspRegression::Correlation(  
  version = "0.18.3",  
  ci = TRUE,  
  pearson = FALSE,  
  scatterPlot = TRUE,  
  scatterPlotDensity = TRUE,  
  scatterPlotStatistic = TRUE,  
  spearman = TRUE,  
  variables = list("TF", "VPSI"))
```

Anexo 14: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Ficha CTI Vitae



VASQUEZ VASQUEZ MONICA
PAMELA



Fecha de última actualización: 03-10-2023

ORCID

 0000-0003-4305-0545



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 03/10/2023

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=358614

Ficha CTI Vitae



BARRIOS MANCO MARIA
ISABEL



Fecha de última actualización: 12-02-2024

ORCID



Conducta
Responsable en
Investigación

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=338268